



Acta de Evaluación Convocatoria de Mínima Cuantía MC022 de 2024

PROCESO:	Jurídica y Contratación
FECHA:	13-diciembre-2024
HORA INICIO:	3:00 pm
HORA FINALIZACION:	__ : __ pm
LUGAR:	Sala de Juntas
OBJETIVO:	Evaluación - Convocatoria de Mínima Cuantía MC022 de 2024 "Mantenimiento preventivo, correctivo y reemplazo de partes de la dotación hospitalaria que comprende el sistema de video vigilancia del Hospital Civil de Ipiiales E.S.E."

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Evaluación - Convocatoria de Mínima Cuantía MC022 de 2024.
3. Recomendación del Comité de Contratación sobre la habilitación de los oferentes y sobre la adjudicación del contrato.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de quorum.

Miriam Díaz Ramírez
Subgerente Administrativa;

Vanessa Rivera Rosero
Subgerente de Prestación de Servicios

Gloria Hernández
P.U. Recursos Económicos

María Eugenia Rosero
P.U. Recursos Físicos

Jorge Armando Arciniegas Grijalba
Líder Jurídico.





De los anteriores miembros, se encuentran todos presentes, contándose con quórum para deliberar de acuerdo con la Resolución 2517 de 2023 Estatuto de Contratación, y la Resolución 2966 de 2023 Manual de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

2. Evaluación - Convocatoria de Mínima Cuantía MC022 de 2024.

Ofertas presentadas.

N.º	Proponente	C.C - NIT
1.	SIMETREC S.A.S. R.L CAMILO ANDREY ERAZO TORRES	901710621-9 1.085.255.114

No.	Requisitos habilitantes	Proponente SIMETREC S.A.S. Persona: natural () Jurídica(X)		Observaciones
		Cumple	No cumple	
1.	Carta de presentación de la oferta (ver anexo 1).	OK		
2.	Documento de conformación de oferente plural.	NA		
3.	Certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio, renovado para 2024, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK		
4.	Registro Único de Proponentes RUP – vigente, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.		X	NO APORTA
5.	Copia de la cédula del representante legal.	OK		
6.	Registro único Tributario (RUT).	OK		
7.	Certificado suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el certificado.	OK		
8.	Antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK		
9.	Antecedentes fiscales del representante legal y de la empresa, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.		X	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURIDICA, MAYOR A 30 DIAS
10.	Antecedentes judiciales del representante legal, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK		
11.	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), del representante legal, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK		
12.	REDAM del representante legal, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.	OK		
13.	Compromiso anticorrupción, Anexo 4.		X	NO APORTA





14.	Ficha técnica. Conforme el anexo 2.	OK		REVISADA POR EL TÉCNICO DE INGENIERÍA HOSPITALARIA JAVIER HERNÁNDEZ
Experiencia registrada en el RUP. Experiencia registrada en el RUP. Acreditar la ejecución de mínimo 3 contratos registrados en el RUP, clasificados con los códigos UNSPSC: 46 17 16 00, 70 17 16 00 y 92 12 17 00. El proponente debe resaltar los contratos que pretende hacer valer, por un valor igual o superior a 60 SMMLV. Para los contratos que sean aportados por personas jurídicas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, que pretendan acreditar la experiencia de sus socios, accionistas o constituyentes, además del RUP deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la persona jurídica. La Entidad tendrá en cuenta la experiencia de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad.			X	NO APORTA RUP.
Experiencia específica. Se debe aportar copia de los contratos y actas de liquidación o copia del contrato y certificación. El objeto del contrato debe estar relacionado con sistema de video vigilancia para entidades públicas o privadas.		OK		
Capacidad técnica			X	SOBRE EL PERSONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO APORTADO EN EL EXPEDIENTE, NO SE DETERMINA LOS CARGOS A DESEMPEÑAR, POR LO TANTO, NO ES POSIBLE EVALUAR LA PROPUESTA. EN LOS ANEXOS DE LA EXPERIENCIA DE UNO DE LOS CARGOS DEL PERSONAL, NO SE ACREDITA CON LOS SOPORTES EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA
Capacidad financiera Liquidez. Mayor o igual a 3,5 Endeudamiento. Menor o igual a 0,50 Razón de cobertura de intereses. Mayor o igual a 5,5 Capital de trabajo. Mayor o igual al 100% del Presupuesto oficial			X	NO APORTA RUP.
Capacidad Organizacional Rentabilidad del patrimonio. Mayor o igual a 0,20 Rentabilidad del activo. Mayor o igual a 0,14			X	NO APORTA RUP.
Resultado evaluación capacidad jurídica, experiencia, financiera y organizacional		NO HABILITADO		
Resultado verificación oferta económica (oferta económica consistente / incurre en causal de rechazo)		oferta económica consistente, de acuerdo con el Informe Técnico Del Técnico De Ingeniería Hospitalaria Javier Hernández.		
Determinación final (habilitado / Incurre en causal de rechazo)		NO HABILITADO		

3. Recomendación del Comité de Contratación sobre la habilitación de los oferentes y sobre la adjudicación del contrato.

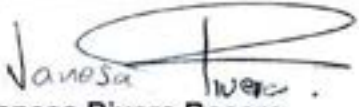




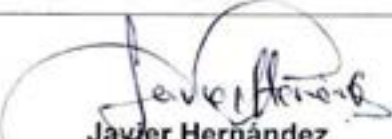
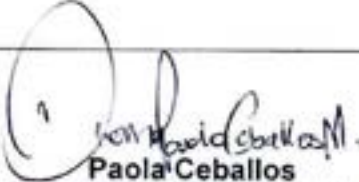
- a) Una vez evaluada la oferta de **SIMETREC S.A.S.**, se evidencia que **NO** cumple con los requisitos de capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y organizacional, en consecuencia, el Comité de Contratación recomienda **NO HABILITAR** la propuesta, y correr traslado del informe para las observaciones y subsanaciones a que haya lugar dentro del día hábil siguiente a la publicación del mismo.

IpiALES, 13 de diciembre de 2024.

Firman,

 Miriam Díaz Ramírez Subgerente Administrativa	 Vanesa Rivera Rosero Subgerente de Prestación de Servicios
 Gloria Hernández P.U. Recursos Económicos	María Eugenia Rosero P.U. Recursos Físicos
 Jorge Armando Arciniegas Grijalba Líder Jurídico	

Invitados,

 Javier Hernández Técnico en ingeniería hospitalaria	 Paola Ceballos Ingeniera Supervisor de obras
--	--

Elaboró: Christian Ameyck Moreno- Abogado-Oficina Jurídica Hospital Civil de IpiALES E.S.E.
Revisó: Jorge Arciniegas - Líder- Oficina Jurídica Hospital Civil de IpiALES E.S.E.





CONTROL DE ASISTENCIA

FO- 0003

Versión: 3

Vigencia:
26/05/2023

Revisión :
26/05/2023

TEMA: COMITÉ DE CONTRATACIÓN – evaluación de convocatoria de mínima cuantía MC022-2024	13 de diciembre de 2024
---	-------------------------

Responsable o Capacitador: JORGE ARCINEGAS G - Lider Oficina Juridica y Contratación.

[illegible]



4

INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

IPIALES NARIÑO, 21 de NOVIEMBRE 2024

Señores:

HOSPITAL CIVIL IPIALES NARIÑO
DR. EDUARDO EFRAIN NARVAEZ C. (GERENTE)
E.S.M

PROPUESTA. 0047

Cordial y grato saludo,

En **SIMERTEC**, nos especializamos en soluciones de seguridad avanzadas, y estamos comprometidos a mejorar la vigilancia y seguridad dentro del HOSPITAL CIVIL DE IPIALES a través de la instalación de sistemas de cámaras de alta resolución, como también la unificación de la sala de monitoreo para un control centralizado.

Objetivos dela propuesta.

- Mejorar la calidad de imagen capturadas por las cámaras de seguridad mediante la actualización a equipos de alta resolución.
- Suministrar equipos tecnológicos de última generación.
- Consolidar la sala de monitoreo para facilitar la supervisión y respuesta rápida en situaciones críticas.
- Reinstalar equipos existentes que se encuentren en buenas condiciones.
- Proveer servicios de asesoramiento y mantenimiento continuo para garantizar un funcionamiento óptimo del sistema de seguridad.

Propuesta de Servicios

1. Evaluación y Planificación de lo requerido.
2. Revisión completa del sistema actual de CCTV.
3. Evaluación de necesidades específicas del hospital.



INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

4. Instalación de Cámaras de Alta Resolución
5. Sustitución de cámaras existentes con equipos de última generación.
6. Reubicación de cámaras en buen estado.
7. Cobertura estratégica en áreas críticas para garantizar máxima seguridad con cámaras IP.
8. Configuración de cámaras con capacidades de visión nocturna y detección de movimiento.
9. Instalación de un sistema centralizado de control que permite el acceso y monitoreo en tiempo real.
10. Capacitación al personal de seguridad del hospital en el uso del sistema.
11. Reuniones regulares para evaluar el rendimiento del sistema de seguridad.
12. Sugerencias de mejoras y adaptaciones según las necesidades cambiantes del hospital.
13. Mantenimiento Preventivo y Correctivo
14. Inspecciones periódicas y mantenimiento preventivo para asegurar la longevidad del sistema.
15. Servicio de atención inmediata para resolver cualquier fallo técnico.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

- Cuenta con un sistema de CCTV, tecnología análoga, la cual actualmente se encuentra en funcionamiento de un 20%, pero sin administración lo cual dificulta el acceso a consultar grabaciones.
- Actualmente el hospital cuenta con un sistema de cámaras



5

INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

análogas dentro del hospital, dejando la parte externa vulnerable.

- No hay control del personal que transita por la parte interna del hospital, y externa.
- Las cámaras son muy antiguas, no cuentan con un sistema de infrarrojo para las grabaciones en las horas nocturnas.
- Las cámaras son de rotación fija, dejando puntos ciegos el cual genera una vulnerabilidad en el hospital en sus zonas colindantes.
- No cuenta con un sistema de sala de monitoreo

BENEFICIOS DE LA ACTUALIZACIÓN

Mejor Calidad de Imagen: Proveer imágenes claras y detalladas que faciliten la identificación en situaciones sospechosas.

Monitoreo Eficiente: Un sistema centralizado mejora la respuesta y coordinación frente a incidentes.

Mayor Seguridad para Pacientes y Personal: Un entorno más seguro promueve la confianza en el hospital.

Reducción de Costos a Largo Plazo: Sistema eficiente con menor necesidad de intervenciones correctivas frecuentes

La presente es con el fin de dar a conocer a ustedes lo requerido para la adecuación y mejoramiento de un sistema de seguridad que cumpla con las normas actuales de



CARRERA 3 No. 20 - 10
LA UNION - NARIÑO



CONMUTADOR
3223632235 - 3137499398



simertecastele@gmail.com
camiloeraso11@gmail.com



INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

control y vigilancia en empresas de la salud, con sala de monitoreo, SEGÚN
COTIZACIÓN ANEXADA CON FICHA TECNICA.

EQUIPOS CON INSTALACION:

TABLA DE COTIZACIÓN CAMARAS Y SERVICIO DE INSTALACIÓN N. 0056			
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NVR DECODIFICACION Capacidad de decodificación: 4 canales a 8 MP (30 fps), 16 canales a 1080P (30 fps) OSD: Título de la cámara, Hora, Bloqueo de la cámara, Detección de movimiento	4	\$ 5.857.100	\$ 23.276.400
DISCO DURO 8TB 3.5 7200RPM WD 6GB/S 256MB CACHE FICHA TECNICA DISCO DURO 8 TB	8	\$ 1.651.000	\$ 13.208.000
Controlador IP de domos PTZ joystick	1	\$ 1.722.000	\$ 1.722.000
CÁMARAS TIPO DOMO PTZ IP AI 2MP@60FPS ZOOM 25X WDR 120DB H265+ IP66 IR 100M POE+ INCL. SOPORTE SIN FUENTE	4	\$ 4.701.000	\$ 18.804.000
Soporte tipo brazo metálico para PTZ.	4	\$ 190.000	\$ 760.000
Soporte de Montaje en Poste para cámaras tipo PTZ metálico	4	\$ 90.000	\$ 360.000
FUENTE PARA PTZ 12 V 5A	4	\$ 79.000	\$ 316.000
CINTA METALJAC BANDY CON HERRAJE ROLLO X 30 MTS	1	\$ 140.000	\$ 140.000
CAMARA IP DOMO 4MP SMART DUAL LIGHT (FULL COLOR) 2.8MM DWDR, 3D NR, HLC, BLC, IP67	114	\$ 535.000	\$ 60.990.000
CAMARA IP TIPO BALA METALICA 4MP@20FPS LENTE MOTOR. 2,7-13,5MM IP67 WDR 120DB H265+ IR 60M 21VS POE	10	\$ 995.000	\$ 9.950.000
Gabinete hermético eléctrico 20*20*15 para exterior	4	\$ 110.000	\$ 440.000
Gabinete de piso 60 RU x 80 cm ancho x 150 cm reforzado -con ventilación para CCTV. Puerta frontal y trasera punzonada para ventilación, cerradura de	1	\$ 2.056.600	\$ 2.056.600



6

INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES			
seguridad, tapas laterales y posterior desmontable, (4) parales para montaje de equipos, unidades de rack identificadas.			
Ups Interactiva 2000va/900w Entrada Y Salida 120 V	4	\$ 960.500	\$ 3.842.000
MONITOR LED 4K 55"	4	\$ 3.333.500	\$13.334.000
CABLE HDMI x 20 MTS MALLADO NUCLEO EN FERRITA	4	\$ 81.000	\$ 324.000
SWITCH POE 16 PUERTOS GIGABIT 2 PUERTOS HASTA 60W RESTANTES A 30W TOTAL MAX 240W	8	\$ 675.100	\$ 5.400.800
CABLE UTP CATEGORIA 6 PARA EXTERIORES 4 PARES 100% COBRE ROLLO 305MTS	10	\$ 671.040	\$ 6.710.400
FIBRA OPTICA MONOMODO X 1 KILOMETRO	5	\$470.000	\$2.350.000
CABLE UTP CAT 6, 100% cobre, Certificación UL, Diámetro conductor 0.53 mm, Resistencia en DC ≤9.38Ω/100m, Chaqueta en PVC. (Rollo x 305 mts)	15	\$ 686.700	\$ 10.300.500
CANAleta, TUBO CONDUIC, AMARRAS PLASTICAS-TORNILLOS-CHAZOS-CINTA AISLANTE, RJ 45, VARIOS.	1	\$ 12.003.500	\$ 12.003.500
SILLA DE OFICINA DE CUERO SINTÉTICO PARA ESCRITORIO ASIENTO ANATÓMICO DE RED CON APOYO LUMBAR.	1	\$ 473.750	\$ 473.750
INSTALACION Y CABLEADO ESTRUCTURADO, CON SERVICIO DE TALENTO HUMANO	1	\$ 38.120.000	\$ 38.120.000
REVISION DE CAMARAS DE BUEN ESTADO Y REINSTALACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES EN ZONAS DE MENOR RIESGO MANO DE OBRA	1	\$ 5.100.000	\$ 5.100.000
ADECUACIÓN CENTRO DE MONITOREO INCLUYE MANO DE OBRA, INSTALACIÓN DE RACK GABINETE Y MONITORES	1	\$4.325.000	\$4.325.000
TOTAL DE COTIZACIÓN		\$ 234.306.950	



INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

El valor estimado de la propuesta tiene un costo de: **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO TRECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA m.c**
(\$234.306.950).

El valor cual se asume retenciones e impuestos.

- El plazo de ejecución del proyecto es veintiún (21) días calendario.
- El Servicio de la oferta con 2, Mantenimientos Preventivos y dos (2) Mantenimientos Correctivos
- Consultoría y Mejora Continua con garantía x 8 meses sin costo.

UBICACIÓN DEL SISTEMA IP DE CAMARAS.

UBICACIÓN	NUMERO CAMARAS
CONSULTA EXTERNA	6
PASILLO ATENCIÓN AMBULATORIA FRENTE CALL CENTER	3
PASILLO DE CIRCULACIÓN INTERNA, EN ATENCIÓN AMBULATORIA	3
ENTRADA PRINCIPAL	4
PLAZOLETA FRENTE A CAFETERÍA	3
PASILLO FRENTE TANQUE AGUA DIAGONAL CAFETERÍA	4
PASILLO TANQUE DE AGUA HACIA CIRUGÍA	2
PASILLO DE IMAGENOLOGIA Y URGENCIAS COVID	2
PASILLO DE CIRUGÍA Y PARTOS	4
PASILLO ENTRADA PERSONAL PARTOS	1
PASILLO DE BODEGA PRINCIPAL DE FARMACIA	2
URGENCIAS: PUESTO ENFERMERÍA 1 PUESTO ENFERMERÍA 2 SALA DE ESPERA	6
URGENCIAS COVIT.	2
PASILLO URGENCIAS COVIT DONDE ACTUALMENTE HAY CAMILLAS.	2
ENTRADA DE AMBULANCIAS.	1
PASILLO ATENCIÓN AL USUARIO Y GRADAS QUE CONDUCE A GERENCIA	4



INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTO!
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES	
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	3
UCI: NEONATAL Y ADULTOS	8
PASILLOS	
VENTANILLA	
QUIRÓFANO	3
ENTRADA Y PASILLO	
FARMACIA	3
BODEGA INTERNA DE ALMACENAMIENTO	
PASILLO	
ZONA DE CAJA PRINCIPAL INTERNA EN CUBÍCULO Y PASILLO DE PAGO.	3
ALMACEN PRINCIPAL	5
BODEJA INTERNA	
PASILLO ZONA DE INGRESO PERSONAL	
PASILLO ZONA DE ENTRADA DE MERCANCÍAS	
DESCARGUE DE VEHICULOS	
UNIDAD NUEVA TORRE DE 7 PISOS	
Piso N.1 FISIOTERAPIA	3
PISO N. 2 LABORATORIO	12
PISO N.3 PEDIATRIA	5
PISO N.4 MEDICINA INTERNA	5
PISO N.5 HOSPITALIZACIÓN	5
PISO N.6 QUIRÚRGICA	5
PISO N.7 GINECOLOGÍA	5
CÁMARAS EXTERIORES	
POSTE DE ZONA DE INGRESO Y PARQUEADERO	1
URGENCIAS AMBULANCIAS CÁMARA DOMO PTZ	
POSTE DE UNIDAD NEFROIDAL CÁMARA DOMO PTZ	1
PARQUEADERO FRENTE A LAS CALDERAS PTZ	1
POSTE GESTIÓN DOCUMENTAL CÁMARA DOMO PTZ	1
ENTRADA MORGUE POSTE Y PARQUEADERO CÁMARAS BALA	2
POSTE 1 TANQUE DE OXÍGENO FRENTE SUB ESTACIÓN	2
CÁMARAS BALA	



INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES	
POSTE DOS SALA MAQUINAS DIAGONAL TANQUE DE OXÍGENO CÁMARA BALA	1
UNIDAD NEFROIDAL OFICINAS PASILLOS CÁMARA EXTERIOR BALA	2
POSTE CON DIRECCIÓN ESCALERAS DE EMERGENCIA TORRE NUEVA, PARTE DE ATRÁS CÁMARA BALA EXTERIOR	1
ZONA DE FRENTE TANQUE GAS	1
ZONA DE INGRESO PRINCIPAL PEATONAL CÁMARA BALA.	1
TOTAL NUEVAS	128
CÁMARAS CON REUBICACIÓN QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO	
MURO LADO IZQUIERDO DE MORGUE Y PUNTOS VULNERABLES	2
SUB ESTACIÓN	2
ZONA DE ALBERGUE POR ARBOLES	5
ZONA ALBERGE ENTRADA PORTÓN AZUL	2
ALMACEN PARTE EXTERIOR E INTERIOR FRENTE RAW DE RED	2
OTRAS QUE SE JUSTIFIQUEN NECESARIAS	5
TOTAL REUTILIZABLES	18

ACUERDOS COMERCIALES

- En el valor de la cotización va incluido la adecuación y el montaje de los equipos descritos anteriormente.
- La garantía por el uso de los equipos es de ocho (8) meses teniendo en cuenta factores como el manejo e idoneidad por las personas que están a cargo de los equipos de seguridad.



28

INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

- El monitoreo de las cámaras se puede hacer tanto en tiempo real, remoto o pregrabado. Para que se puedan visualizar remotamente desde cualquier lugar del mundo es necesario contar con una conexión a internet.

CONDICIONES COMERCIALES

- **FORMA DE PAGO:**
anticipo 60% y 40% a la entrega.
- **TIEMPO DE MONTAJE E IMPLEMENTACION:**
veintiún (21) días calendario a partir de la fecha del acta de inicio.
- **IMPLEMENTACIÓN:**
Se necesita una línea de internet individual en la sala de monitoreo por parte de la institución para evitar conflictos de red Ip.
- **VALIDEZ DE LA OFERTA:** Quince (15) días a partir de la fecha.

CONCLUSIÓN

Consideramos que nuestra propuesta proporcionará al HOSPITAL CIVIL DE IPIALES un sistema de vigilancia significativamente más eficiente, reforzando la seguridad y tranquilidad de pacientes y personal. Estamos encantados de trabajar juntos para implementar estas mejoras y esperamos su respuesta satisfactoria.

Para más información, no dude en contactarnos en 3223632235, 3137499398
alexbotinax123@gmail.com



INTEGRACION DE SISTEMAS IP/CCTV
AUTOMATIZACION DE PROCESOS REMOTOS
CONTROL DE ACCESOS-PERIFERICOS

SIMERTEC.S.A.S

NIT. 901710621

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

Estamos atentos para aclarar cualquier duda o comentario. En espera de una pronta respuesta.

Atentamente:

Camilo Erasó Torres
COORDINACION MEDIOS TECNOLOGICOS
REPRESENTANTE LEGAL SIMERTEC.S.A.S

CEL.3137499398



Global Technology Solution

GLOBAL
TECHNOLOGY SOLUTION S.A.S

NT: 91528546-8

TELÉFONO: 3003168264

MAIL: marlonandresperez@gmail.com

CL 7 35 03 P 3 BRR SAN VICENTE

COTIZACION SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

PASTO NARIÑO, 21 de noviembre 2024

Señores:

HOSPITAL CIVIL IPIALES NARIÑO

DR. EDUARDO EFRAIN NARVAEZ C. (GERENTE)

E.S.M

A continuación relaciono equipos de video grabación y servicio de instalación, equipos de alta optimización y con su respectiva garantía.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	NVR 64CH H.265 DECODIFICACION 2CH 32MP, 1280MBPS 8HDDs SATA DETECCION FACIAL Y RECONOCIMIENTO, PROTECCION PERIMETRAL, SMD PLUS, METADATA, ANPR, MAPA TERMICO, Y CONTEO PERSONAS, Ancho de banda de entrada (Mbps): BW 400Mbps, Compresión: H.264, H.264+, H.265, H.265+, Puertos SATA: 8 SATA, Capacidad HDD: HASTA 10TBAnalíticas: ANPR (Detección de Placas), Búsqueda Inteligente, Detección de movimiento, Detección Facial, Objetos sustraídos o abandonados, Reconocimiento Facial, SDM plus (Detección de humanos y vehículos) Especificación técnica: SISTEMA Procesador principal: Procesador integrado de cuatro núcleos Sistema operativo: LINUX integrado	4	\$ 5.627.400	\$ 22.509.600



AUDIO Y VIDEO Entrada de cámara IP: 16/32/64 Canal conversación bidireccional: Entrada de 1 canal, salida de 2 canales, RCA MOSTRAR Interfaz: 2 HDMI, 2 VGA Resolución: HDMI1: 3840 × 2160, 1920 × 1080, 1280 × 1024, 1280 × 720, 1024 × 768 VGA1: 1920 × 1080, 1280 × 1024, 1280 × 720, 1024 × 768. HDMI2. OSD: Título de la cámara, Hora, Bloqueo de la cámara, Detección de movimiento, Grabación GRABACION Compresión: Inteligente H.265+/H.265/Inteligente H.264+/H.264/MJPEG Resolución: 12MP, 8MP, 6MP, 5MP, 4MP, 3MP, 1080P, 1.3MP, 720P Tasa de bits: 16 Kbps ~ 20 Mbps por canal Modo de grabación: Manual, Horario (Regular, MD Intervalo de registro: 1 ~ 120 min (predeterminado: 60 min), Pre grabación: 1~30 s, Pos grabación: 10 ~ 300 s DETECCION DE VIDEO Y ALARMA Eventos desencadenantes: Grabación, PTZ, Tour, Salida de alarma, Video Pus, Correo electrónico, Instantánea, timbre y sugerencias en pantalla. Detección de video: Detección de movimiento, Zonas MD: 396 (22×18), Video Pérdida y manipulación Entrada de alarma: 16 canales Salida de relé: 6 canales PRODUCCION Y COPIA DE SEGURIDAD Sincronizar reproducción: 4/01/9/16 Modo de búsqueda: Hora/Fecha, Alarma, MD y Búsqueda Exacta (precisa al segundo) Función de reproducción: Reproducir, pausar, detener, rebobinar, reproducción rápida, reproducción lenta, siguiente UL Archivo, Archivo anterior, Cámara Función de red: HTTP, HTTPS, TCP/IP, IPv4/IPv6, UPnP, SNMP, RTSP, UDP, SMTP, NTP, DHCP, DNS, filtro IP, PPPoE, DDNS, FTP, servidor de alarma, búsqueda de IP (compatible con cámara IP DVR, NVS, etc.), P2P ALMACENAMIENTO: Disco duro interno: 2 puertos SATA III, hasta 10 TB de capacidad para cada HDD Esata: 1 eSATA INTERFAZ AUXILIAR USB: 3 puertos USB (2 USB 3.0 traseros, 1 USB frontal 2.0)			
--	--	--	--



	RS232: 1 puerto, para comunicación con PC y teclado RS485: 1 puerto, para control PTZ ELECTRICO CERTIFICACIONES ESTE: EN55022, EN55024, EN50130-4, EN60950-1 FCC: Parte 15 Subparte B, ANSI C63.4-2014 UL: UL 60950-1			
2	DISCO DURO 8TB 3.5 7200RPM WD 6GB/S 256MB CACHE FICHA TECNICA DISCO DURO 8 TB ESPECIFICACIONES TECNICAS: Capacidad: 8 TB. Factor de forma: 3.5 pulgadas. Velocidad de Transferencia de datos: - Búfer a host: 6Gb/s. - Host a/desde disco (sostenido): 175 MB/s Cache: 64 MB. Velocidad de rotación: 7200RMP. Interfaz: SATA III, 6.0 Gb/s. Aplicación: Optimizado para Aplicaciones de Video Vigilancia Cantidad de bahías: De 1 a 16. Cantidad de cámaras: De 1 a 64. CARACTERISTICAS FISICAS Y ELECTRICAS: Temperatura de Operación: - En funcionamiento: 0 - 65 °C - Inactivo: -40 - 70 °C Consumo eléctrico: - Lectura / escritura: 3.3W - Inactivo: 2.9W - Espera y suspensión: 0.4W Dimensiones: 25.4 x 147 x 101.6mm Peso: 750g.	8	\$ 1.582.000	\$ 12.656.000
3	Controlador IP de domos PTZ joystick 3D pantalla LC Modelo Ambiental Especificación técnica General Dimensiones (mm) 5W 64 (incluido "admin") Electromecánico Humedad de trabajo Adaptador de corriente, entrada 100V~240V 50Hz/60Hz, salida 330 mm x 139 mm x 53 mm (ancho x profundidad x alto) (alto: 103 mm incluido el joystick) Interfaz: RJ45 3 ejes, resolución de vectores, con giro, cabezal de retorno al centro Peso Dirección IP/Puerto/Protocolo (Cada usuario) Eso se puede agregar Dimensión -10~+55 CC 12 V/2 A. Interfaz: Mostrar RJ-45, RS232, RS485, RS422 (reservado), USB El consumo de energía Panel de teclas del teclado Protocolo DVR: DH-2 Usuarios Comunicación	1	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000



	Presión atmosférica 86kpa-106kpa DVR/domo de red: Direcciones RS485 máximas 2048 Modo directo Modo directo, modo de red Modelo Palanca de mando 256 1RS232/2RS485 Colector de teclado Fuente de alimentación Número máximo de Red (cada usuario) Modo de red Número máximo de PTZ (IPC) Protocolo de domo: DH-SD1/PELCO-D/PELCO-P, etc. LCD, 75.2 mm × 33.85 mm Temperatura de trabajo 10% ~ 90% 1.3 kg			
4	CÁMARAS DOMO PTZ IP AI 4MP ZOOM 45X WDR 120DB H265+ IP67 IK10 IR 250M HEATER POE+ Cámara tipo exterior para ambientes robustos de funcionamiento "certificación IK 10, IP 66, en ambientes con iluminación, con burbuja. Rango de operación Día / Noche cambio automático. Formato sensor de Imagen 1/8 a 1/3" CMOS Salida de vídeo IP Resolución de salida Full HD 4 MP Tipo de Escaneo Progresivo Posiciones predefinidas (Prestes) 300 Zonas de privacidad 5 Movimiento horizontal 360 grados (sinfin) Movimiento vertical 180 grados, giro automático en el centro evitando que se visualicen las imágenes invertidas Velocidad control manual Panorámica: 0.1°-200°/s, inclinación 0.1°-120°/s WDR 120 dB Zoom compuesto 45 X óptico y Mínimo 25 X digital Analíticas Detección de movimiento, Detección de sonido Auto seguimiento. Cable trampa, Intrusión, Abandonado/Desaparecido Detección de rostros, mapa de calor Compresión de video H.265+ Streaming de video, transmisión principal: 4 MP/1, (1-50/60 fps) Alarmas: 2 entradas de alarma y 1 de salida para acciones de alarma y notificar al centro de monitoreo, falla apertura de gabinete de equipos. Montaje outdoor Anti vandálico, housing con burbuja oscura con sellamiento. (que no se pueda observar hacia donde apunta la cámara). Compatibilidad ONVIF ONVIF Profile S. Certificación IP 66, IK10.	4	\$ 4.503.050	\$ 18.012.200



	Protocolos de red IPv4/v6. HTTP. HTTPS. SNMP. DNS. TCP. UDP. DHCP			
5	Soporte tipo brazo metálico para PTZ. Metálicos resistentes al óxido y corrosión. Conducto interno de conexión de video y datos Herrajes de sujeción y ajuste que permitan ajuste y orientación de cámara. Los cables que accedan al brazo deberán estar protegidos por coraza americana desde el gabinete de equipos utilizando los acoples metálicos adecuados para tal fin	4	\$ 169.500	\$ 678.000
6	Soporte de Montaje en Poste para cámaras tipo PTZ metálico Metálicos resistentes al óxido y corrosión. Conducto interno de conexión de video y datos Herrajes de sujeción y ajuste que permitan ajuste y orientación de cámara. Los cables que accedan al brazo están protegidos por coraza americana desde el gabinete de equipos utilizando los acoples metálicos adecuados para tal fin.	4	\$ 64.975	\$ 259.900
7	FUENTE PARA PTZ 12 V 5° Voltaje de entrada: 100-240VAC-50/60HZ. Voltaje de salida: 12VDC 5°. Polaridad: Positivo centro. Tamaño plug: 5.5mm x 2.5mm. Dimensiones: 13cm x 5.5cm x 3cm.	4	\$ 76.840	\$ 307.360
8	CINTA METALIAC BANDY CON HERRAJE ROLLO X 30 MTS	1	\$ 129.950	\$ 129.950
9	CAMARA IP PANORAMICA 8MP@30FPS (4 SENSORES 2MP) OCUPA UN SOLO CANAL DE VIDEO IP66 IK10 La cámara de lente fijo ofrece video de resolución 4K y tecnología avanzada en un paquete compacto y accesible. La cámara incorpora compresión de video H.265, lo que reduce los requisitos de ancho de banda y almacenamiento sin renunciar a la calidad de video. Con funciones de rango dinámico amplio (WDR) real, reducción digital del ruido (3DNR) y día/noche (ICR), la cámara ofrece una calidad de imagen excelente.	114	\$ 508.500	\$ 57.969.000
10	CAMARA IP TIPO BALA 8MP LENTE DUAL 2X4MP 2.8MM TIOC DISUASIVA 180° H.265+ IR LED 25M WDR ALARMA AUDIO Y LUZ IP67 Resolución máxima: 8 Megapixel (3840 x 2160).	10	\$ 960.500	\$ 9.605.000



	Iluminación mínima (Powered by DarkFighter): color 0.005 Lux @ (F1.6, AGC ON). Día / Noche Real (filtro ICR). Distancia focal: 2.8 - 12 mm (ángulo de apertura 108° a 30°). Distancia de infrarrojo: 60 mts Smart IR. Funciones normales: WDR 120dB / ROI / 3D DNR / BLC / HLC. Funciones Avanzadas: Detección de Rostros / Intrusión de área / Cruce de línea. Compresión: H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264. Compatible con la plataforma de P2P Características Físicas y Eléctricas: Alimentación: 12 VCD / PoE 802.3 at / 15 W. Temperatura de operación: -30°C a 60°C / Humedad al 95% máximo. Uso en exterior IP67. Antivandálica IK10 Dimensiones: 308.5 x 97.9 x 93 mm. Peso: 1385 gramos. Entradas y Salidas de Audio / Alarmas / Red: Entradas de alarma: 1. Salidas de alarma: 1 (max. 24VDC/24 VAC, 1 A). Entradas de audio: 1. Salidas de audio: 1. Puerto de red: 1 (10 / 100 Mbps / PoE 802.3at). Almacenamiento micro SD de hasta 256 GB / ANR (Automatic Network Recovery). Soporta ONVIF (Profile S, Profile G) / ISAPI / SDK.			
11	Gabinete hermético eléctrico 20*20*15 para exterior Herrajes de sujeción y ajuste de instalación en poste Elaborado en lámina de acero galvanizado calibre 16 o 18 con acabado en pintura electrostática. Las cajas están fabricadas cumpliendo la norma NEMA 4X, el tamaño será acordado con el supervisor del contrato de acuerdo a las dimensiones ofertadas y ubicación los equipos, UPS, fuentes y transceiver de fibra en dado caso.	4	\$ 101.700	\$ 406.800
12	GABINETE DE PARED SERIE 7000 FORMATO PROFUNDIDAD 450MM ANCHO 600MM ALTURA 7 RU	8	\$305.000	\$2.440.000
13	Gabinete de piso 60 RU x 80 cm ancho x 150 cm reforzado -con ventilación para CCTV: Puerta frontal y trasera punzonada para ventilación, cerradura de seguridad, tapas laterales y posterior desmontable, (4) pares para montaje de equipos, unidades de rack identificadas, kit	1	\$ 3.106.600	\$ 3.106.600



	de fuerzas canastillas con tornillo para montaje de equipos, cable equipotencial conectado a la puerta, barraje de tierra, 4 niveladores, 4 rodachinas, incluir sistema de extracción de aire.			
14	Ups Interactiva 2000va/900w Entrada Y Salida 120 V ca Para DVR CAPACIDAD: 2000VA/900W VOLTAJE: 120VAC FORMA DE ONDA: SIMULADA SENO TOMAS: 5 CON RESPALDO / 5 CON SUPRESIÓN LCD: SI TIPO / CANTIDAD BATERÍAS: 12V/7AH 2UN. DIMENSIONES: 390X146X200MM PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES: 560 JOULES	4	\$ 960.500	\$ 3.842.000
15	REGULADOR DE POTENCIA CABLEADO 75ª VA 375W 6 SALIDAS	8	\$148.000	\$1.184.000
16	MONITOR LED 4K 55" CRISTAL UHD 4K Anti reflectiva de fábrica Diseñado para CCTV Tipo de producto LED Serie 7: Pantalla Tamaño de pantalla 55" Resolución 3.840 x 2.160 Video Motor de imágenes Procesador UHD Índice de movimiento 120 PQI (Índice de calidad de la imagen) 1400 HDR (Alto rango dinámico) HDR HDR 10 Si HLG (Registro híbrido Gamma) Si Contraste Gran contraste Micro atenuación, Atenuación UHD Potenciador de contraste Si Audio: Dolby Digital Plus Si Mejora de diálogos Si Salida para sonido (RMS) 20W Tipo de parlante 2CH Enlace para habitaciones múltiples Si Audio Bluetooth Si, Servicio inteligente, Sitio web del navegador Si Soporte para aplicaciones SmartThings Si Galería Si, Función inteligente, Celular a TV - Duplicación, DLNA Si Bluetooth de bajo consumo Si Wifi directo Si Sonido TV a teléfono Si, Sintonizador/Transmisión Transmisión digital DVB-T2, Sintonizador analógico Si (Trinorma) Conectividad: HDMI 3 USB 2	4	\$ 3.333.500	\$13.334.000



	Entrada de componentes (Y/Pb/Pr) 1 Entrada compuesta (AV) 1 (Uso común del componente Y) Ethernet (LAN) Sí, Salida de audio digital (óptica) 1 Entrada RF (entrada terrestre/por cable/por satélite) 1/1 (Uso común de la entrada terrestre) /0 Soporte para canal de retorno/HDMI A Sí Interruptor rápido HDMI Sí, LAN inalámbrica integrada Sí Anynet+ (HDMI-CEC) Sí Diseño Plano Tipo de bise IVNB			
17	CABLE HDMI x 20 MTS MALLADO NUCLEO EN FERRITA	4	\$ 84.750	\$ 339.000
18	SWITCH POE 16 PUERTOS GIGABIT 2 PUERTOS HASTA 60W RESTANTES A 30W TOTAL MAX 240W SWITCH POE ADMINISTRABLE CAPA2 16 PUERTOS 10/100MBPS 2 PUERTOS HASTA 60W RESTANTES A 30W TOTAL MAX 240W - DH-PFS4218-16ET-240-V2	8	\$ 655.400	\$ 5.243.200
19	CABLE UTP CATEGORIA 6 PARA EXTERIORES 4 PARES 100% COBRE ROLLO 305MTS	10	\$ 675.740	\$ 6.757.400
20	CABLE UTP CAT 6, 100% cobre, Certificación UL, Diámetro conductor 0.53 mm, Resistencia en DC $\leq 9.38\Omega/100m$, Chaqueta en PVC. (Rollo x 305 mts)	15	\$ 710.000	\$ 10.650.000
21	CABLE FIBRA OPTICA 1 HILO MONOMODO X 1KM (1000MTS) CON MENSAJEROS EN ACERO	4	\$480.000	\$1.920.000
22	CONVERTIDOR DE MEDIOS TRANSCEIVER DE FIBRA ÓPTICA 10/100/1000 (GIGABIT) A 1000MBPS SC PAR 20KM HTB-GS-03AB	10	\$350.000	\$3.500.000
23	PATCH CORD 3 PIES (1M) CATEGORÍA 6A AZUL CERTIFICADO	30	\$22.000	\$660.000
24	CANAleta, TUBO CONDUIC, AMARRAS PLASTICAS-TORNILLOS-CHAZOS-CINTA AISLANTE, RJ 45, VARIOS.	1	\$ 12.013.500	\$ 12.013.500
25	HERRAJES Y CONECTORES PARA FIBRA OPTICA (VARIOS)	1	\$980.000	\$980.000
26	MANO DE OBRA Instalación de sistema de video vigilancia (IP) utilizando una estructura alamburada en fibra óptica, con respaldo de energía en cada uno de los puntos (cámara), el cual permitirá la fluidez del sistema. Instalación de 13 cámaras PTZ con tecnología IP, mejorando claramente la seguridad del pueblo, ya que cuenta con una alta tecnología y facilidad para el monitoreo. Nota: Los equipos relacionados en la presente ficha técnica, junto a la instalación de dichos equipos cuentan	1	\$ 38.510.000	\$ 38.510.000



	con un año de garantía en daños no provocados por terceros, siniestros naturales o manipulación inadecuada.			
27	Reinstalación de equipos existentes en zonas de menor riesgo mano de obra	1	\$ 4.294.000	\$ 4.694.000
28	Adecuación centro de monitoreo incluye: mano de obra, Instalación de rack gabinete y monitores	1	\$ 976.000	\$ 976.000
29	Silla de oficina de cuero sintético para escritorio asiento anatómico de red con apoyo lumbar.	1	\$ 423.750	\$ 423.750
TOTAL				\$ 235.007.260

VALOR TOTAL DE COTIZACIÓN ES DE \$ 235.007.260 (doscientos treinta y cinco millones siete mil doscientos sesenta pesos)

QUEDAMOS ATENTOS A LA PARTICIPACION OFERTA POR 15 DÍAS

MARLON ANDRES PEREZ CRUZ
Representante GLOBAL TELECOMUNICACIONES



GLOBAL
TECHNOLOGY SOLUTION S.A.S



SYSTEM
TECHNOLOGY

SYSTEM
Seguridad Electrónica
NIT:1075259674-0
SAN ANDRES DE TUMACO
COTIZACION SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA

EMPRESA DE SEGURIDAD ELECTRONICA
TELEFONO: 3204555656
CORREO: barajasgarcia591@gmail.com

SAN JUAN DE PASTO, 20 de NOVIEMBRE 2024

Señores:

HOSPITAL CIVIL IPIALES NARIÑO
DR. EDUARDO EFRAIN NARVAEZ C. (GERENTE)
E.S.M

Cordial y Grato saludo.

De la manera más respetuosa me dirijo a usted con el fin de presentar mi propuesta de precios, todo teniendo en cuenta que cada uno de los elementos descritos en la tabla anexa son de excelente calidad y están sujetos a un precio favorable para mi participación.

FECHA:	DIA: 24	MES: OCTUBRE	AÑO: 2024	COTIZACIÓN No. 1028
SEÑOR (ES): HOSPITAL CIVIL IPIALES N.				
DIRECCION: IPIALES NARIÑO				

ESPECIFICACION	CANTI	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NVR DECODIFICACION Capacidad de decodificación: 4 canales a 8 MP (30 fps), 16 canales a 1080P (30 fps) OSD: Título de la cámara, Hora, Bloqueo de la cámara, Detección de movimiento, Grabación GRABACION Compresión: Inteligente H.265+/H.265/Inteligente H.264+/H.264/MJPEG Resolución: 12MP, 8MP, 6MP, 5MP, 4MP, 3MP, 1080P, 1.3MP, 720P	4	\$ 5.989.100	\$ 23.956.400
DISCO DURO 8TB 3.5 7200RPM WD 6GB/S 256MB CACHE FICHA TECNICA DISCO DURO 8 TB ESPECIFICACIONES TECNICAS: Capacidad: 8 TB	8	\$ 1.600.000	\$ 12.800.000



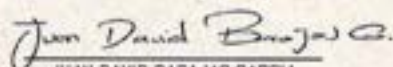
Cache: 64 MB. Velocidad de rotación: 7200RMP.			
Controlador IP de domos PTZ joystick	1	\$ 2.720.000	\$ 2.720.000
CÁMARAS TIPO DOMO PTZ IP AI 2MP@60FPS ZOOM 25X WDR 1200B H265+ IP66 IR 100M POE+ INCL. SOPORTE SIN FUENTE	4	\$ 5.700.000	\$ 22.800.000
Soporte tipo brazo metálico para PTZ. Metálicos resistentes al óxido y corrosión. Conducto interno de conexión de video y datos	4	\$ 180.000	\$ 720.000
Soporte de Montaje en Poste para cámaras tipo PTZ metálico	4	\$ 80.000	\$ 320.000
FUENTE PARA PTZ 12 V 5A Voltaje de entrada: 100-240VAC-50/60HZ. Voltaje de salida: 12VDC 5A. Polaridad: Positivo centro. Tamaño plug: 5.5mm x 2.5mm. Dimensiones: 13cm x 5.5cm x 3cm.	4	\$ 79.000	\$ 316.000
CINTA METALIC BANDY CON HERRAJE ROLLO X 30 MTS	1	\$ 140.000	\$ 140.000
CAMARA IP DOMO 4MP SMART DUAL LIGHT (FULL COLOR) 2.8MM DWDR, 30 NR, HLC, BLC, IP67	114	\$ 635.000	\$ 72.390.000
CAMARA IP TIPO BALA METALICA 4MP@20FPS LENTE MOTOR, 2.7-13.5MM IP67 WDR 1200B H265+ IR 60M 21VS POE	10	\$ 995.000	\$9.950.000
Gabinete hermético eléctrico 20*20*15 para exterior Herrajes de sujeción y ajuste de instalación en poste Elaborado en lámina de acero galvanizado calibre 16 o 18 con acabado en pintura electrostática.	4	\$ 110.000	\$ 440.000
Gabinete de piso 60 RU x 80 cm ancho x 150 cm reforzado -con ventilación para CCTV; Puerta frontal y trasera punzonada para ventilación, cerradura de seguridad, tapas laterales y posterior desmontable, (4) pares para montaje de equipos, unidades de rack identificadas, kit de tuercas canastillas con tornillo para montaje de equipos, cable equipotencial conectado a la puerta, barraje de tierra, 4 niveladores, 4 rodachinas, incluir sistema de extracción de aire.	1	\$ 2.056.600	\$ 2.056.600
Ups Interactiva 2000va/900w Entrada Y Salida 120 V ca Para DVR CAPACIDAD: 2000VA/900W VOLTAJE: 120VAC FORMA DE ONDA: SIMULADA SEND TOMAS: 5 CON RESPALDO / 5 CON SUPRESIÓN LCD: SI	4	\$ 960.500	\$ 3.842.000
MONITOR LED 4K 55" CRISTAL UHD 4K Anti reflectiva de fábrica Diseñado para CCTV Tipo de producto LED	4	\$ 3.850.000	\$15.400.000
CABLE HDMI x 20 MTS MALLADO NUCLEO EN FERRITA	4	\$ 84.750	\$ 339.000
SWITCH POE 16 PUERTOS GIGABIT 2 PUERTOS HASTA 60W RESTANTES A 30W TOTAL MAX 240W	8	\$ 695.400	\$ 5.563.200



SYSTEM
TECHNOLOGY

SWITCH POE ADMINISTRABLE CAPAZ 16 PUERTOS 10/100MBPS 2 PUERTOS HASTA 60W RESTANTES A 30W TOTAL MAX 240W - DH-PFS4218-16ET-240-V2			
CABLE UTP CATEGORIA 6 PARA EXTERIORES 4 PARES 100% COBRE ROLLO 305MTS	10	\$ 675.740	\$ 6.757.400
CABLE UTP CAT 6, 100% cobre, Certificación UL, Diámetro conductor 0.53 mm, Resistencia en DC <9.38Ω/100m, Chaqueta en PVC. (Rollo x 305 mts)	15	\$ 696.700	\$ 10.450.500
CANAleta, TUBO CONDUIC, AMARRAS PLASTICAS-TORNILLOS-CHAZOS-CINTA AISLANTE RJ 45, VARIOS.	1	\$ 11.243.500	\$ 11.243.500
Silla de oficina de cuero sintético para escritorio asiento anatómico de red con apoyo lumbar.	1	\$ 463.750	\$ 463.750
MANDO DE OBRA Instalación de sistema de video vigilancia (IP) utilizando una estructura alambrada en fibra óptica, con respaldo de energía en cada uno de los puntos (cámara), el cual permitirá la fluidez del sistema. Instalación de 13 cámaras PTZ con tecnología IP, mejorando claramente la seguridad del pueblo, ya que cuenta con una alta tecnología y facilidad para el monitoreo. Nota: Los equipos relacionados en la presente fi	1	\$ 42.500.000	\$ 42.500.000
Adecuación centro de monitoreo incluye: mano de obra, instalación de rack gabinete y monitores	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
	TOTAL NETO		\$ 246.668.350

ATENTAMENTE:


JUAN DAVID BARAJAS GARCIA
Representante Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/10/2024 - 09:17:35

Recibo No. S002084786, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTNsbBkqgq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRIPTO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:SIMERTEC SAS

NIT:901710621-9

MATRICULA MERCANTIL:229149

FECHA DE MATRICULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:05/05/2023

NÚMERO DEL PROPONENTE:36565

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:12/07/2023

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:23/04/2024

ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:05/05/2023

CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO

NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A

FECHA DEL DOCUMENTO:21/02/2023

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

NOMBRE:ERASO TORRES CAMILO ANDREY

IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1085255114

CARGO:REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/10/2024 - 09:17:35
Recibo No. S002084786, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTNsbBkqgq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES:

EL GERENTE Y SU SUPLENTE ADEMÁS DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES, PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA COMPRENDIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL O LAS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, QUE NO HAYAN SIDO ATRIBUIDAS EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO SOCIAL. QUIEN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 2) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y NEGOCIOS SOCIALES, PUDIENDO DELEGARLA EN EL SUPLENTE. 3) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE TERCEROS Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO CONSTITUIR MANDATARIOS O APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. 4) CELEBRAR LIBREMENTE LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL 5) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 6) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. 7) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO JUNTO CON EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y DEMÁS ANEXOS EXPLICATIVOS. 8) RENDIR CUENTAS EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA LEY. 9) SOMETER A ARBITRAJE O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS QUE LA SOCIEDAD TENGA CON TERCEROS. 10) NOMBRAR Y REMOVER LOS FUNCIONARIOS CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 11) VELAR PORQUE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN Estrictamente sus deberes y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA CUALQUIER IRREGULARIDAD O FALTA GRAVE EN QUE INCURRIEREN. 12) EJECUTAR LA POLÍTICA LABORAL DE LA EMPRESA. 13) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY Y EN ESTOS ESTATUTOS.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: BRR CARLO LLERAS
MUNICIPIO: 52399 - LA UNIÓN
DEPARTAMENTO: NARIÑO
TELÉFONO 1: 3137499398
TELÉFONO 2: 3164566433
CORREO ELECTRÓNICO: baironerazo6@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: BRR CARLO LLERAS
MUNICIPIO: 52399 - LA UNIÓN
DEPARTAMENTO: NARIÑO
CORREO ELECTRÓNICO: baironerazo6@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/10/2024 - 09:17:35

Recibo No. S002084786, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTNsbBkqgg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
 25 10 18 00 : BICICLETAS DE MOTOR
 25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
 25 10 20 00 : VEHÍCULOS DE GUERRA
 25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
 42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
 43 21 15 00 : COMPUTADORES
 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
 43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
 43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
 43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
 43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
 43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
 44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
 44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
 44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
 45 12 15 00 : CÁMARAS
 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
 45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
 46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
 46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
 53 10 27 00 : UNIFORMES
 70 17 16 00 : VIGILANCIA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/10/2024 - 09:17:35
 Recibo No. S002084786, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTNsbBkqgg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
 81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
 81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
 83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
 83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
 83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
 92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
 92 10 19 00 : SERVICIOS DE RESCATE
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	\$49.987.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$59.987.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$195.800,00
PASIVO TOTAL	:	\$195.800,00
PATRIMONIO	:	\$59.791.200,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$18.435.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$5.800,00

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/10/2024 - 09:17:35

Recibo No. S002084786, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTNsbBkqgg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	255,29
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	3178,44

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :27,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

45 12 15 00 : CÁMARAS

45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES

46 17 00 00 : SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

70 17 16 00 : VIGILANCIA

92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

***** EXPERIENCIA No.2 :**

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/10/2024 - 09:17:35
Recibo No. S002084786, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTNsbBkqgg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

*** EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
46 17 00 00 : SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
70 17 16 00 : VIGILANCIA
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

*** EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
46 17 00 00 : SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
70 17 16 00 : VIGILANCIA
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

*** EXPERIENCIA No.5 :

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/10/2024 - 09:17:35
Recibo No. SC02084786, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTNsbBkqgg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

*** EXPERIENCIA No. 6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29515 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30232 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 31/10/2024 - 09:17:35

Recibo No. S002084786, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTNsbBkqgg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

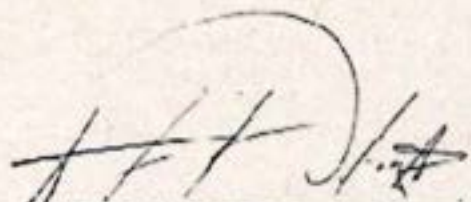
VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141051578120



(415)7707212489984(8020) 000014105157812 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 1 0 6 2 1

6. DV

9

12. Dirección seccional *

Ingresos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico *

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

1

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SIMERTEC SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Nariño

5

2

40. Ciudad/Municipio

La Unión

3

9

41. Dirección principal

BRR CARLO LLERAS

42. Correo electrónico

albaluzh563@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 7 4 9 9 3 9 8

45. Teléfono 2

3 2 3 3 1 9 1 6 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4

2

9

0

2

0

2

3

0

4

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4

6

5

2

2

0

2

3

0

4

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

2

8

50. Código

51. Código

4

6

5

1

6

1

2

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2024 - 06 - 25 / 13 : 38: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre ERASO TORRES CAMILO ANDREY

965. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141051578120



(415)7707212489984(8020) 0000141051578120

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 1 0 6 2 1 9

Impuestos y Aduanas de Pasto

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

73. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 2 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 5 0 5	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 2 9 1 4 9	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	3 9 9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 5 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141051578120



(415)7707212489984(8020) 000014105157812 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 1 0 6 2 1 9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 3 0 5 0 5		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 8 5 2 5 5 1 1 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ERASO	105. Segundo apellido TORRES	106. Primer nombre CAMILO	107. Otros nombres ANDREY
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.085.255.114

NUMERO

ERASO TORRES

APILLODE

CAMILO ANDREY

CRIPES

Camilo P Eraso
Firma



NOVO DOMINIO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1986

SANTACRUZ

(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

S.S. GR

M

SEXO

26-ENE-2005 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

Camilo P Eraso

REGISTRO NACIONAL

IDENTIFICACION PERSONAL



P-2300106-43105001-M-1085255-114-20050505

03718111298 02 108525514

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257329770



PIB
15:43:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(ia) señor(a) CAMILO ANDREY ERASO TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085255114:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de noviembre de 2024, a las 13:59:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901710621
Código de Verificación	901710621241101135940

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

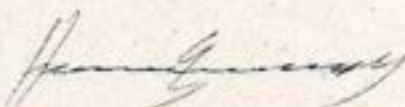
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 01 de noviembre de 2024, a las 15:46:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085255114
Código de Verificación	1085255114241101154634

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJICA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:51 PM horas del 01/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía, N° **1085255114**

Apellidos y Nombres: **ERASO TORRES CAMILO ANDREY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arqic-ato@policia.gov.co

1/11/24, 3:51 p.m.



Presidencia de
la República



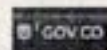
Ministerio de
Defensa Nacional

Policia Nacional de Colombia



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/11/2024 04:52:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1085255114**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104473670**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

28

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:45:49 horas del 29/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1085255114**,
Apellidos y Nombres **ERASQ TORRES CAMILO ANDREY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL CIVIL DE IPIALES**, con NIT **800084362-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.arac@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia como era eficiente

GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085255114 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/11/2024 04:24 PM



Código Verificación: 825LKDCJTR

Válida hasta: 30/01/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Alba Luz Hernandez Andrade

Contador Público Titulado
C.C. 40.781.893 Florencia - Caquetá
T.P. 12 9990

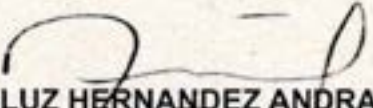
**LOS SUSCRITOS PROPIETARIO Y CONTADOR DE SIMERTEC S.A.S Y/O
CAMILO ANDREY ERASO TORRES**

CERTIFICAN

Que el señor CAMILO ANDREY ERASO TORRES Y/O SIMERTEC S.A.S identificado con cedula de ciudadanía N° 1.085.255.114 expedida en Pasto (Nariño), no poseía personal vinculado por nomina a la empresa SIMERTEC S.A.S NIT 901710621-6, que a 05 de Noviembre del 2024. Por lo tanto no estaba obligado al pago de parafiscales, de igual forma se encuentra a paz y salvo por este concepto para con el ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR

La presente certificación se expide a petición del interesado bajo el principio de la buena fe de la información suministrada por el peticionario, para corresponder a tramites.

Para constancia se expide en el Municipio de la Unión, en el departamento de Nariño a los 05 días del mes de Noviembre del 2024.


ALBA LUZ HERNANDEZ ANDRADE
Contador Público Titulado
Especialista en gerencia tributaria
Especialista en revisoría fiscal
TP 129990-TTP 129990-T

NIT No. 901710621-9

PROCESO 16-Diciembre-2024

PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA HOSPITAL CIVIL IPIALES RESPUESTA ACTA MC022-2024

REF: Subsanan documentación con objeto Mantenimiento preventivo, correctivo y reemplazo de partes de la dotación hospitalaria que comprende el sistema de video vigilancia del Hospital Civil de Ipiates E.S.E.

Cordial y grato saludo para simertec es gratificante poder laborar con el HOSPITAL CIVIL IPIALES, por lo tanto ante la evaluación del proceso de contratación de minima cuantia de 13- de Diciembre de 2023 se procede a subsanar los siguientes documentos :

RUP

- ANTECEDENTES FISCALES PERSONA NATURAL
- ANTECEDENTES FISCALES PERSONA JURÍDICA
- COMPROMISO ANTI CORRUPCIÓN
- CAPACIDAD TÉCNICA

Atentamente,

Nombre del Proponente	SIMERTEC SAS
Nombre del Representante Legal	CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NIT o CC No.	901710621-9
Correo Electrónico	camiloerasto@simertec.com
Ciudad	La Unión - Nariño



SIMERTEC SAS

R.L CAMILO ANDREY ERASO TORRES
C.C No. 1.085.255.114 de Pasto - N.

REC. OFICINA JURÍDICA
Recibido: 16/12/2024
Hora: 3:17 PM
Fecha: 16-12-2024

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/12/2024 - 08:27:02
Recibo No. S002093230, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xg72E7Qm1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRIPTO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:SIMERTEC SAS
NIT:901710621-9
MATRICULA MERCANTIL:229149
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:05/05/2023
NÚMERO DEL PROPONENTE:36565
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:12/07/2023
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:23/04/2024
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:05/05/2023
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:21/02/2023
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ERASO TORRES CAMILO ANDREY
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1085255114
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/12/2024 - 08:27:02
Recibo No. S002093230, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xg72E7Qnn1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES:

EL GERENTE Y SU SUPLENTE ADEMÁS DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES, PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA COMPRENDIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL O LAS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, QUE NO HAYAN SIDO ATRIBUIDAS EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO SOCIAL. QUIEN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 2) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y NEGOCIOS SOCIALES, PUDIENDO DELEGARLA EN EL SUPLENTE. 3) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE TERCEROS Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO CONSTITUIR MANDATARIOS O APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. 4) CELEBRAR LIBREMENTE LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL 5) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 6) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. 7) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO JUNTO CON EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y DEMÁS ANEXOS EXPLICATIVOS. 8) RENDIR CUENTAS EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA LEY. 9) SOMETER A ARBITRAJE O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS QUE LA SOCIEDAD TENGA CON TERCEROS. 10) NOMBRAR Y REMOVER LOS FUNCIONARIOS CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 11) VELAR PORQUE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN Estrictamente sus deberes y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA CUALQUIER IRREGULARIDAD O FALTA GRAVE EN QUE INCURRIEREN. 12) EJECUTAR LA POLÍTICA LABORAL DE LA EMPRESA. 13) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY Y EN ESTOS ESTATUTOS.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:BRR CARLO LLERAS
MUNICIPIO:52399 - LA UNION
DEPARTAMENTO:NARIÑO
TELÉFONO 1:3137499398
TELÉFONO 2:3164566433
CORREO ELECTRÓNICO:baironerazo6@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:BRR CARLO LLERAS
MUNICIPIO:52399 - LA UNION
DEPARTAMENTO:NARIÑO
CORREO ELECTRÓNICO:baironerazo6@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

30



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/12/2024 - 08:27:03
Recibo No. S002093230, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xg72E7Qm1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
 25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 25 10 17 00 : VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
 25 10 18 00 : BICICLETAS DE MOTOR
 25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
 25 10 20 00 : VEHÍCULOS DE GUERRA
 25 17 33 00 : SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
 27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
 42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...
 43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
 43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA
 43 21 15 00 : COMPUTADORES
 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
 43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
 43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
 43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
 43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
 43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
 43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
 43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
 43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA
 44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
 44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
 44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
 45 12 15 00 : CÁMARAS
 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
 45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
 46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
 46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
 53 10 27 00 : UNIFORMES
 70 17 16 00 : VIGILANCIA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/12/2024 - 08:27:03
Recibo No. S002093230, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xg72E7Qm1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 78 14 16 00 : INSPECCIÓN
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
- 81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
- 83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
- 83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
- 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
- 83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...
- 92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
- 92 10 19 00 : SERVICIOS DE RESCATE
- 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	\$49.987.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$59.987.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$195.800,00
PASIVO TOTAL	:	\$195.800,00
PATRIMONIO	:	\$59.791.200,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$18.435.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$5.800,00



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/12/2024 - 08:27:03
 Recibo No. S002093230, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xg72E7Qrn1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	255,29
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	3178,44

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,30

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ

VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

45 12 15 00 : CÁMARAS

45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES

46 17 00 00 : SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN

46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

70 17 16 00 : VIGILANCIA

92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

***** EXPERIENCIA No.2 :**

37



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/12/2024 - 08:27:03
Recibo No. S002093230, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xg72E7Qm1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

*** EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMLV :11,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
46 17 00 00 : SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
70 17 16 00 : VIGILANCIA
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

*** EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
46 17 00 00 : SEGURIDAD, VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
70 17 16 00 : VIGILANCIA
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

*** EXPERIENCIA No.5 :

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/12/2024 - 08:27:03
Recibo No. S002093230, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xg72E7Qm1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

*** EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA CRUZ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29515 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30232 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS

31

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 06/12/2024 - 08:27:03
Recibo No. S002093230, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Xg72E7Qm1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

NIT No. 901710621-9



INFORMACION FINANCIERA

CAPITAL REAL		1.000.000		1.000.000		1.000.000	
CAPITAL SOCIAL	+	RESERVAS	+	UTILIDADES	+	UTILIDADES DEL	
EFFECTIVAMENTE PAGADO		CONSTITUIDAS		RETENIDAS		EJERCICIO	46.498.800
							=
INDICE DE LIQUEZ	=	ACTIVO CORRIENTE	=	\$ 43.500.000	=	543.75	=
		PASIVO CORRIENTE		\$ 80.000			543.75
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	=	PASIVO TOTAL	=	\$ 80.000	=	0,001	=
		ACTIVO TOTAL		\$ 52.000.000			0,001
CAPITAL DE TRABAJO	=	\$ 43.500.000	-	\$ 80.000	=	43.420.000	=
		ACTIVO CORRIENTE		PASIVO			43.420.000
				CORRIENTE			
RAZÓN DE COBERTURA	=	UTILIDAD	=	\$ 9.842.000	=	8201.66	=
		GASTOS DE INTERES		\$ 1.200			8201.66

Nombre del Proponente

SIMERTEC SAS

Nombre del Representante Legal

CAMILO ANDREY ERASO TORRES

NIT o CC No.

901710621-9

Correo Electrónico

camiloeraso11@gmail.com

Ciudad

La Unión - Nariño

Camilo Eraso Torres

SIMERTEC SAS

R.L CAMILO ANDREY ERASO TORRES

C.C No. 1.085.255.114 de Pasto - N.

Dirección: Barrio Carlos Lleras, La Unión - Nariño Celular: 3137499398

Camiloeraso11@gmail.com

NIT No. 901710621-9



EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

PROPONENTE/MIEMBRO:

SIMERTEC SAS

PROCESO No. MC-0XX-2024

CONTRATO		DURACION (MESES)	PLAZO DE EJECUCIÓN		VALOR INICIAL		VALOR FINAL	
No	OBJETO		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CONTRATO PESOS	CONTRATO PESOS	CONTRATO S.M.M.L.V.	CONTRATO S.M.M.L.V.
1	"FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ (NARIÑO) A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), CON LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FIBRA ÓPTICA Y ADECUACIÓN CENTRO DE MONITOREO, PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTACRUZ – DEPARTAMENTO DE NARIÑO"	10 DIAS	21/12/2023	20/03/2024	\$ 349.980.000	\$ 349.980.000		301,71

Dirección: Barrio Carlos Lleras, La Unión - Nariño Celular: 3137499398
Camiloarasaull@gmail.com

2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CÁMARAS CCTV EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PUNTO DE CONTROL DE LA GUARDIA INDÍGENA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE GUACHAVÉS UBICADO EN LA VEREDA SAN JOSÉ DEL RESGUARDO EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ – NARIÑO	ALCALDIA DE SANTACRUZ	5 DIAS	12/07/2023	17/07/2022	\$ 32.000.000	\$ 32.000.000	27.58
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CÁMARAS CCTV EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA Y DEL PENSAMIENTO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE GUACHAVÉS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD DE LOS MIEMBROS Y COMUNIDAD ASISTENTE AL RECINTO DEL RESGUARDO EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ (N).	ALCALDIA DE SANTACRUZ	5 DIAS	20/12/2022	26/12/2022	\$ 28.000.000	\$ 28.000.000	28

NIT No. 901710621-9



4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CÁMARAS CCTV PARA LA BIBLIOTECA Y EL PARQUEADERO MUNICIPAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA VIGILANCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ (N).	ALCALDIA DE SANTACRUZ	5 DIAS	10/06/2021	17/06/2021	\$25.430.816	\$25.430.816	27,99
5	SUMINISTRO, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y CÁMARAS CCTV PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Y EL CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ - NARIÑO	ALCALDIA DE SANTACRUZ	5 DIAS	26/12/2021	30/12/2021	\$ 10.765.000	\$ 10.765.000	
TOTAL								
NOTA: LOS CONTRATOS RELACIONADOS QUE NO CONTENGAN TODA LA INFORMACIÓN NO SE TENDRAN EN CUENTA PARA EFECTOS DE LA CLASIFICACIÓN; EL VALOR TOTAL SE EXPRESARA EN S.M.M.L.V. DEL AÑO DE INICIACION DEL CONTRATO. LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA DEBE ESTAR RESPALDADA POR COPIA DEL CONTRATO Y DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL CONTRATANTE.								

Atentamente,

Nombre del Proponente

SIMERTEC SAS

Dirección: Barrio Carlos Lleras, La Unión - Nariño Celular: 3137499398

Camiloerasoli@gmail.com

43

NIT No. 901710621-9

Nombre del Representante Legal

NIT o CC No.

Correo Electrónico

Ciudad

CAMILO ANDREY ERASO TORRES

901710621-9

camiloeraso11@gmail.com

La Unión - Nariño

Camilo Eraso Torres

SIMERTEC SAS

R.L CAMILO ANDREY ERASO TORRES

C.C No. 1.085.255.114 de Pasto - N.

Dirección: Barrio Carlos Lleras, La Unión - Nariño Celular: 3137499398
Camiloeraso11@gmail.com



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de diciembre de 2024, a las 09:32:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901710621
Código de Verificación	901710621241214093217

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 14 de diciembre de 2024, a las 09:29:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085255114
Código de Verificación	1085255114241214092944

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

ANEXO 4 – PACTO DE TRANSPARENCIA**COMPROMISO ANTI CORRUPCIÓN**

Este documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los Documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se efectúe dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes y con la Entidad y abstenerme de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las Propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el Pliego de Condiciones.
- x. Abstenerme de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas sin contar con la evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente

permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a la inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.

- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de Contratación.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea otorgada y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
- xiii. En las audiencias, abstenerme de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirme a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatir asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.
- xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del Contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del Contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de Contratación, bien sea en su adjudicación, supervisión, ejecución o terminación.
- xix. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los documentos del proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.
- xxi. Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna

queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

- xii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Informar en el caso de que sus socios, representantes legales, matrices, o cualquier otro sujeto a ellos vinculados, se encuentren comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, o sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia.

Atentamente,

Nombre del Proponente	SIMERTEC SAS
Nombre del Representante Legal	CAMILO ANDREY ERASO TORRES
NIT o CC No.	901710621-9
Correo Electrónico	camiloeraso11@gmail.com
Ciudad	La Unión - Nariño



SIMERTEC SAS

R.L CAMILO ANDREY ERASO TORRES
C.C No. 1.085.255.114 de Pasto - N.

CAPACIDAD TÉCNICA SIMERTEC HOSPITAL CIVIL IPAALES

Item	Cargo	FUNCIONES	Perfil	Experiencia general	Experiencia específica	Porcent aje de dedicac ión
1	Gerente de Proyecto RUBIEL BAYARDO LEAL BERNAL (INGENIERO DE SISTEMAS)	- Planificación de proyecto - Gestión de recursos - Coordinación del equipo de trabajo - Control de progreso de obra - Presupuesto y gestión financiera de materiales y talento humano - Proponer las medidas correctivas que sean necesarias para su posterior implementación. - Gestión de riesgos en obra - Garantizar que las infraestructuras y subsistemas de las instalaciones de transporte por cable se realicen con la calidad y fiabilidad requeridas - Asumir la responsabilidad del progreso general y del uso de recursos	Título profesional en el de ingeniería de sistemas.	Certificar formación profesional como Ingeniero de sistemas que acredite una experiencia general mínima de diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, debe aportar título, acta de grado, y tarjeta profesional. Además, debe acreditar especialización y/o título académico superior en Redes de Comunicaciones.	Deberá acreditar experiencia específica como contratista de mínimo dos (02) contratos ejecutados y terminados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se encuentre relacionado con: Ingeniero de Soporte. Se acredita con con copia de certificación o contrato.	100%
2	Director Operaciones JAIRO ALBERTO MENESES BOLAÑOS (INGENIERO ELECTRÓNICO)	- Planificación de estrategias de trabajo - Evaluación de riesgos en el desarrollo del proyecto - Gestión y cumplimiento de las normas en salud y plan estratégico. - Supervisión técnica y operativa - Gestión de recursos	Título profesional en ingeniería eléctrica.	Certificar formación profesional como Ingeniero eléctrico que acredite una experiencia general mínima de diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Acreditar experiencia específica como Contratista de mínimo dos (02) contratos ejecutados y terminados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se encuentre relacionado con intervención de redes eléctricas.	100%

CAPACIDAD TÉCNICA SIMERTEC HOSPITAL CIVIL IPALES.

		humanos y capacitación		debe aportar título, acta de grado, y tarjeta profesional. Además, debe acreditar especialización y/o título académico superior en gerencia de proyectos.		
3	Técnico en equipos de cómputo y cableado estructurado CARMENZA YOMARY LÓPEZ (TENOLÓGICA EN COMPUTACIÓN)	• Instalar sistemas de cableado estructurado, siguiendo las normas pertinentes. • Reparar y mantener los sistemas y equipos de cable como cómputo. • Solucionar problemas e identificar soluciones para redes de IP por cable e Internet. • Responder a las llamadas de servicio de manera oportuna y profesional • Realizar pruebas de calidad para garantizar que los equipos cumplen con las normas de rendimiento • Documentar la infraestructura de cableado, incluyendo las rutas, tipos y puntos de terminación de los cables • Implementar un programa de mantenimiento para inspeccionar, probar y actualizar componentes.	Debe acreditar título en tecnólogo en computación de redes	Certificar formación en equipos de cómputo y cableado estructurado que acredite una experiencia general mínima de siete (07) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, debe aportar título, acta de grado, y tarjeta profesional	Deberá acreditar experiencia específica como contratista de mínimo dos (02) contratos ejecutados y terminados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se encuentre relacionado con soporte técnico en redes de datos y CCTV	100%
4	Supervisor	• Diseñar y supervisar la	Título profesional en	Certificar formación	Deberá	acreditar 100%

CAPACIDAD TÉCNICA SIMERTEC HOSPITAL CIVIL IP/ALES.

EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR (INGENIERO SISTEMAS)	• estrategia del proyecto. • Notificación de cambios y adecuaciones al programa de trabajo y de puntos críticos. • Supervisar el cableado de los distintos equipos. • Gestión de recursos técnicos • Supervisión de la ejecución técnica • Coordinación con equipos multidisciplinarios • Gestión del equipo técnico • Solución de problemas y mitigación de riesgos • Innovación y mejora continua en el desarrollo del proyecto • Cumplimiento regulatorio y de seguridad • Seguimiento de avance de obra, estimaciones y reportes.	el de ingeniería de sistemas	profesional Ingeniero como de sistemas acreditado una experiencia general mínima de diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, debe aportar título, acta de grado, y tarjeta profesional.	experiencia específica como contratista de mínimo tres (03) contratos ejecutados y terminados, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se encuentre relacionado con soporte técnico en equipos tecnológicos.	
---	---	------------------------------	---	---	--

SL

HOJA DE VIDA

I. INFORMACION PERSONAL

NOMBRES	Rubiel Bayardo
APELLIDOS	Leal Bernal
FECHA DE NACIMIENTO	19 de Diciembre de 1974
LUGAR DE NACIMIENTO	Santacruz (Nariño)
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	87.453.385 de Samaniego (Nariño)
LIBRETA MILITAR	87.453.385 Distrito 21 de Ipiales (Nariño)
DIRECCION RESIDENCIAL	Manzana 12 Casa 23 Villaflores II
CELULAR	3205751462
CIUDAD	San Juan de Pasto
TITULO UNIVERSITARIO	Ingeniero de Sistemas
POSTGRADOS	Especializado en Redes de Comunicaciones
TARJETA PROFESIONAL	522558217ONRN

II. ESTUDIOS

SECUNDARIOS	Colegio Nacional Simón Bolívar, Samaniego (Nariño)
UNIVERSITARIOS	Ingeniero de Sistemas Universidad de Nariño San Juan de Pasto (Nariño)
POSTGRADO	Especializado en redes de comunicaciones Universidad del Valle Santiago de Cali (Valle)

III. DISTINCIONES

Mención de Honor en reconocimiento al excelente rendimiento académico (Mejor promedio académico de la facultad de ingeniería), hecho celebrado en la conmemoración del noagésimo segundo aniversario de la fundación de la Universidad.

10 de diciembre de 1996

IV. EXPERIENCIA LABORAL

Entidad: SOFTNET LTDA, San Juan de Pasto (Nariño)
Cargo: Análisis, Diseño y Desarrollo de Software Comercial en:
- Sistema de Información en Salud
- Historia Clínica, etc
Fechas: Julio del 2000 hasta Diciembre del 2003.

Entidad: UNIVERSIDAD DE NARIÑO, San Juan de Pasto (Nariño)

Cargo: Docente Hora Cátedra
Fechas: Enero del 2003 hasta Agosto del 2006

Entidad: GLOMEDICAL S.A., Santiago de Cali (Valle)
Cargo: Ingeniero de Soporte
Fechas: Agosto del 2006 hasta Diciembre del 2007

Entidad: HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES – Convenio COOPMARIDIAZ
Cargo: Ingeniero de Soporte
Fechas: Agosto del 2010 hasta diciembre del 2011

Entidad: UNIVERSIDAD DE NARIÑO, San Juan de Pasto (Nariño)
Cargo: Docente Hora Cátedra
Fechas: Enero del 2008 hasta la Fecha actual

Entidad: LC&M SAS, Ipiales (Nariño)
Cargo: Ingeniero de Desarrollo
Fechas: Enero del 2018 hasta la Fecha actual

V. REFERENCIAS PERSONALES

WILSON LIBARDO PANTOJA
Docente Universidad del Cauca
Ingeniero de Sistemas, Especializado en Servicios Telemáticos y Redes
Celular: 317 3091336
Popayán (Valle del Cauca)

MARIBEL BERNAL CEBALLOS
Fiscalía General de la Nación
Abogado
Celular: 312 217 0919
Pasto (Nariño)

CESAR PRADO PIEDRAHITA
Gerente Administrativo GLOMEDICAL S.A.
Ingeniero de Sistemas
Celular: 311 6179628
Santiago de Cali (Valle)

VI. CONOCIMIENTOS

LOGICA Y ALGORITMIA
LENGUAJES DE PROGRAMACION (PHP, Python, Java, C++, etc.)
MOTORES DE BASES DE DATOS (SQL Server, MySql, Postgres, Oracle etc.)
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION
DISEÑO DE REDES (Arquitectura, Estándares, Seguridad, etc.)
CABLEADO ESTRUCTURADO
SISTEMAS Y SERVICIOS TELEMÁTICOS

RUBIEL BAYARDO LEAL BERNAL
Tarjeta Profesional No. 522558217ONRÑ
Ingeniero de Sistemas (Universidad de Nariño)
Especializado en Redes de Comunicaciones (Universidad del Valle)
C.C. 87.453.385 de Samaniego.

La República de Colombia



y en su nombre

La Universidad de Nariño

*Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de*

Ingeniero de Sistemas

Al

Rubiel Bayardo Leal Bernal

C. C. No. 87453385 de San Juan de Pasto

*En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 17 días del mes de diciembre de 1999*


Pedro Vicente Obando Cordero
Rector Universidad de Nariño


Juan Guerrero García
Vicerrector Facultad de Ingeniería


Rubiel Bayardo Leal Bernal
Secretario General

*Reg. No. 0011 - Folio 241
Libro de Registro No. 1 - 99
San Juan de Pasto, 17 de Diciembre de 1999*

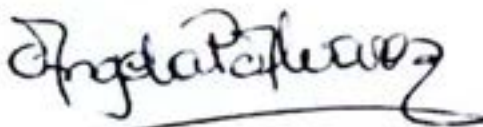
*Ugma No. 4573
Rubiel Bayardo Leal Bernal*

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que RUBIEL BAYARDO LEAL BERNAL, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 87453385, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERÍA DE SISTEMAS con MATRÍCULA PROFESIONAL 52255-82170 desde el 17 de Agosto de 2000, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2022.
2. Que el(la) MATRÍCULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRÍCULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitres (2023).



Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de candidatos, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://trasmite.copnia.gov.co/Copia_Microsite/CertificadoOficialCopia/CertificadoOficialCopia/index.htm indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Especialista en Redes de Comunicación

Confiere el Título de

a

Rubiel Bayardo Leal Bernal

Identificado con C.C. 94.511.118

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo referencia con sello de la
Institución, En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 25 días del mes de marzo de 2008

El Rector

El Decano

056029

Registro al Libro 194.17 del Libro de los Diplomas y los 17 de los Actos de 2008



EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Con motivo de la conmemoración del noventaésimo segundo aniversario
de la fundación de la Universidad

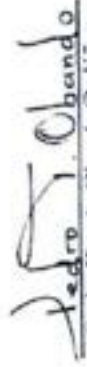
OTORGA

Mención de Honor

A

Rubiel Bayardo Real Bernal

En reconocimiento a su excelente rendimiento académico


Pedro Vicente Obando Ordóñez
Decano


Miguel Gómez Córdova
Secretario General

San Juan de Pasto, 18 de octubre de 1986



EL SUSCRITO GERENTE DE SOFTNET LTDA.

HACE CONSTAR:

Que el ingeniero **RUBIEL BAYARDO LEAL BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.453.385 de Samaniego (Nariño), labora en esta empresa desempeñando las actividades de análisis, diseño, elaboración e implantación de software, actividad que desarrolla desde el mes de julio del 2000.

En constancia se firma en San Juan de Pasto a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del dos mil dos (2002)

Atentamente,

Libardo Pantoja Y.
WILSON LIBARDO PANTOJA
GERENTE COMERCIAL



Universidad de Nariño
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS



**EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

HACE CONSTAR:

Que el Docente **RUBIEL BAYARDO LEAL BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.453.385 de Samaniego, ingresó a la Universidad de Nariño, el 23 de agosto de 1999, mediante contrato laboral a término fijo como Docente Hora Cátedra adscrito al Departamento de Sistemas

En la actualidad se encuentra vinculado mediante Contrato Laboral No. 36 de 6 de agosto de 2013, se encuentra vinculado como Docente Hora Cátedra Asistente adscrito al Departamento de Sistemas, en el periodo comprendido entre el 6 de agosto de 2013 hasta el 6 de diciembre de 2013.

Su asignación mensual es de \$954.468

La presente se expide para trámites personales

San Juan de Pasto, 27 de agosto de 2013

JULIO IGNACIO GARZÓN NARVÁEZ
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Recibo en Caja No. 19087

GLOMEDICAL S.A.

NIT: 805.020.490-1



EL SUSCRITO GERENTE DE GLOMEDICAL S.A

HACE CONSTAR:

Que el Ingeniero RUBEN BAYARDO LEAL BERNAL identificado con cédula de ciudadanía No. 87.453.385 de Santamiego (Nariño) laboró en esta empresa desempeñando las actividades de Ingeniero de Soporte e Ingeniero de desarrollo de Software, actividades que desempeño durante el periodo de Agosto del año 2006 hasta Enero del 2008.

En constancia se firma en Santiago de Cali (Valle) a los 31 días del diciembre del 2008.



CESAR AUGUSTO PRADO PIEDRAHITA
Gerencia - GLOMEDICAL S.A.

Avenida 4 Oeste No. 1 -65 Edificio Colina del Río - Cali - Valle
Teléfonos: (2)-892 1230 / 892 1237 / 892 1384 / 892 2422 / 3709927 Fax: (2)-892 1550
www.glomedical.com / glomedicalsa@yahoo.com

61

Coopmaridiaz CEA.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MARIDIAZ C.T.A.
NIT. 814.006.447-9

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MARIDIAZ C.T.A.
"COOPMARIDIAZ C.T.A."

REGULADOS POR EL DECRETO 4588 DEL 2006
POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS
COOPERATIVAS Y PRE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

HACE CONSTAR:

Que RUBIEL BAYARDO LEAL BERNAL, identificado con c.c. 87.453.385, se asoció libre y voluntariamente a la Cooperativa a partir del 1 de Agosto de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2011.

Prestó sus servicios como INGENIERO DE SISTEMAS en el Hospital Infantil "los Ángeles," con el cual la Cooperativa ejecuto un contrato de Suministro de servicios de apoyo administrativo.

Que entre la Cooperativa y el asociado existe un compromiso contractual asociativo desde el momento de su aceptación y al acogerse a los estatutos y reglamentos aprobados por la Asamblea General, teniendo la entidad por disposición de ley una duración indefinida y la calidad de asociado se pierde por renuncia voluntaria, muerte o exclusión.

Para constancia, se firma en San Juan de Pasto a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de 2011.


LIZSANDRA CHAVES VINUEZA
Gerente COOPMARIDIAZ C.T.A.

Calle 15 N°. 28-10 / 28-08 - Pasto - Teléfono: (2) 7234088 - Celular: 3154529516
lizchavesv@yahoo.com



LC&M SOLUCIONES S.A.S.

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: FRAC-021

PÁGINA: 2 DE 2

LC&M S.A.S
NIT 901147664-0

CERTIFICA

Que el Señor **RUBIEL BAYARDO LEAL BERNAL**, identificado con cedula de ciudadanía No. **87.453.385** de Samaniego. Trabaja en LCGM S.A.S Nit: 901147664-0 desde el 01 de enero de 2018, con un contrato de nómina a término indefinido en el cargo de Ingeniero de Desarrollo, con un salario de \$3.000.000. (Tres millones de pesos M/cte).

Este certificado se expide a solicitud del trabajador a los dos (02) días de diciembre 2023.

Kelly Deicy Escobedo Alvarez
Representante Legal
LC&M S.A.S



JAIRO ALBERTO MENESES BOLAÑOS

INGENIERO ELECTRICISTA
TP. RS205 35938



✉ jairo_meneses@hotmail.com

☎ 311 306 4972

📍 Pasto - Nariño

EDUCACION

Ingeniero Electricista
Universidad Tecnológica de Pereira
2001

Bachiller Técnico Electricista
Instituto Técnico Superior Industrial
(1990)

Especialista en Gerencia de
Proyectos

Universidad EAFIT
2010

PERFIL

Profesional con alto sentido de responsabilidad y lealtad, cada situación laboral o personal pongo en práctica los conocimientos adquiridos en la académica y la vida profesional, me gusta estar actualizado en temas políticos, económicos, sociales y tecnológicos. Me considero buen amigo, compañero y colaborador mi característica es sacar adelante los retos o dificultades que se presenten en un proyecto.

Poseo muy buenos conocimientos en el entorno de Windows y los programas del pete Office (Word Excel y Power Point), buenos conocimientos en programas como AUTOCAD, ACROBAT, y en simuladores como MATLAB, LABVOLT y lenguaje de programación como VISUAL BASIC.

PROYECTO DE GRADO

2001
Estado Actual del Mantenimiento en
la Industria Regional (Eje Cafetero).

HABILIDADES

- Trabajo en equipo
- Puntualidad
- Compromiso
- Dinamismo
- Creatividad

IDIOMAS

- Español
- Inglés

SOFTWARE

- Office
- AUTOCAD
- ACROBAT
- MATLAB
- LABVOLT
- VISUAL BASIC

EXPERIENCIA LABORAL

CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO CEDENAR S.A E.S.P.

- 2018 - 2023 (Hasta la fecha). - Director Línea de Interconexión Cauca Nariño Coordinación de las actividades de AOM de la Línea de Interconexión Cauca - Nariño y Subestaciones Asociadas
- 2018. - Contratista
Remodelación de 5 Km de redes eléctricas de baja tensión en la Vereda el Chorrillo - Municipio de Aldana - Departamento de Nariño.
- 2015. - Contratista
Remodelación de 9.2 km de redes de distribución en red de media y baja tensión en el municipio de San Bernardo - Departamento de Nariño.
- 2015. - Contratista
Remodelación de 9.2 km de redes de distribución en red de media y baja tensión en el municipio de Ipiales - Departamento de Nariño.
- 2014. - Contratista
Mantenimiento de 4 km de redes de distribución secundaria con red trenzada en el municipio de Consacá - Departamento de Nariño.
- 2013. - Contratista
Mantenimiento y Remodelación de 3 km de red de media tensión en el municipio de Ipiales - Departamento de Nariño.
- 2012 - Contratista.
Remodelación de 4.3 km en red de baja tensión con red trenzada en la cabecera del corregimiento de Genoy en el municipio de Pasto - Departamento de Nariño
- 2012. - Contratista.
Remodelación de 5.3 km en red de media Tensión Sector Obraje-Guapuscal en el municipio de Tangua - Departamento de Nariño.
- 2009 - 2012. - Profesional Universitario I Subgerencia Comercial.
Responsable de la Atención personalizada de los Grandes Clientes, Contratación de la operación comercial de las Zonas Especiales, presentación de ofertas de energía a usuarios no regulados y alumbrado público.
- 2004 - 2009. - Profesional Universitario I Subgerencia de Distribución.
Responsable de la contratación del Mantenimiento Preventivo de las Zonas del departamento de Nariño y de los procesos de contratación del suministro de materiales propios del mantenimiento.

REFERENCIAS

Julio Guzmán Arévalo

Subgerente de Distribución y Generación (E) CEDENAR S.A E.S.P.
Ingeniero Electricista.
Teléfono: 3206326409 Pasto-Nariño.

Alexander Molina

Decano facultad de Ingenierías
Universidad Tecnológica de Pereira.
Ingeniero Electricista.
Teléfono: 3123462388 Pereira.

Eduardo A. Hurtado Arango

Ingeniero de Diseño Eléctrico ABB Transformadores.
Ingeniero Electricista.
Teléfono: 3301100 Dosquebradas (Risaralda).

Francisco Javier Ramos

Gerente área de aseguramiento de la calidad ABB Transformadores.
Ingeniero Electricista.
Teléfono: 3301100 Dosquebradas

EXPERIENCIA LABORAL

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

2012. - Contratista.

Formulación de proyectos en metodología general ajustada MGA, diseño eléctrico y presupuesto para diferentes municipios del departamento de Nariño y Putumayo; dentro del convenio IPSE UDENAR 2012.

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

2012. - Docente Catedrático.

Profesor catedrático en el programa de Ingeniería Electromecánica.

CI AD- COM S.A

2004. - Ingeniero Residente.

Contratista para diseño y construcción red de Seguridad Base de Palanquero
Revisar y verificar el correcto desarrollo de la obra, teniendo en cuenta los parámetros técnicos con que se diseñó, y el cumplimiento de horarios de trabajo por parte del personal.

CONFECCIONES LUBER S.A

2003 - 2004. - Asistente Dirección de Sistemas.

Dar soporte y Capacitación a nivel nacional, en el manejo del paquete contable, facturación e inventarios de la empresa, configuración del software, mantenimiento periódico de los equipos de cómputo y actualización del hardware.

INGENIERÍA CASTELL LTDA.

2002 - 2003. - Ingeniero Jefe de Cuadrilla. Unidad de Pérdidas no Técnicas.

Dirigir y diligenciar el reporte de la revisión técnica a las instalaciones eléctricas domiciliarias, verificando que no exista ninguna clase de conexión fraudulenta, además del correcto estado y funcionamiento del equipo de medida.

ABB TRANSFORMADORES (PEREIRA).

2001 - 2002. - Auxiliar ingeniería en el área de Diseño de Transformadores de Potencia. Crear un manual (físico y virtual) de operación y mantenimiento con la información de todos los accesorios utilizados en el proyecto para el cliente final.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

1998 - 2000. - Monitor de Laboratorio de física I, física III, Circuitos Eléctricos III, Electrónica I y Salas de Informática.

Asesorar al estudiante en el correcto uso de los materiales, equipos y en el cumplimiento de sus objetivos de trabajo e instructor de Word e Internet.

DISPOSICIONES LEGALES

Para efectos legales hago constar que la información suministrada en esta hoja es cierta (Art. 62 numeral 1 C.S.T)



JAIRO ALBERTO MENESES BOLAÑOS



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Electricista

A

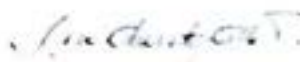
Gairo Alberto Meneses Bolaños

IDENTIFICADO CON: C.C 79.558.263 DE BOGOTÁ - D.E
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2001
Y LO REFRENDA CON EL SELLO DE LA INSTITUCIÓN


RECTOR


VICERRECTOR ACADÉMICO


SECRETARIO GENERAL


DECANO


DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N.º 118, M.º 8
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 2

PEREIRA 29 DE JUNIO DE 2001

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.558.263**

MENESES BOLAÑOS

APELLIDOS
JAIRO ALBERTO

NOMBRES

Jairo B.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1972**

TUQUERRES

(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

20-AGO-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A 2300100-00384146-M-0079558263-20120622

0030287445A 1

6801870709



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

ORIGINAL

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

EL PRESIDENTE
CONSEJO SECCIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, JAIRO ALBERTO MENESES BOLAÑOS, identificado con Cédula de Ciudadanía 79.558.263 de Bogotá (D.C.) , presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Risaralda, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Tecnológica de Pereira el día 29 de junio de 2001.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Risaralda, mediante la Resolución 7 del 16 de agosto de 2002 expidió la matrícula profesional a JAIRO ALBERTO MENESES BOLAÑOS para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la resolución 38 del 9 de septiembre de 2002, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



RS205-35938

Este certificado se expide en Pereira el día 9 de septiembre de 2002.


FRANCISCO ALBERTO FRANCO GARCÉS
Presidente

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO 00611

EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 26 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2010 SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR Y LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS, EN LA CUAL LA UNIVERSIDAD (APROBADA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 759 DE MAYO 6 DE 1971 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA), Y PREVIO JURAMENTO REGLAMENTARIO, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

A

JAIRO ALBERTO MENESES BOLAÑOS
CC No. 79558263 de BOGOTÁ

QUIEN CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 26 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2010

FIRMADO



[Signature]
RECTOR



[Signature]
SECRETARIO GENERAL

PERSONALIA, JURISDICCION No. 79 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL GOBIERNO DE ANTIOQUIA

En atención a que

JAIRO ALBERTO MENESES BOLAÑOS

C.C. 79.558.263 de Bogotá D.C.

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos
por los estatutos universitarios, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Para constancia se firma en Medellín el día 26 de Marzo del año 2010 y se refrenda con el sello respectivo.


Marcelo Willy
Rector


Angie Catany
Secretario General



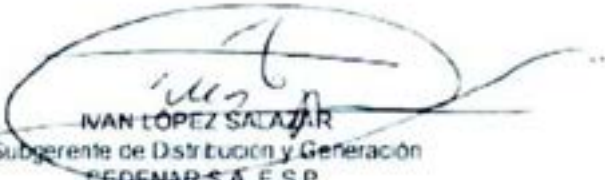
EL SUBGERENTE DE DISTRIBUCIÓN Y GENERACIÓN

CERTIFICA QUE

El ingeniero Jairo Alberto Meneses Bolaños ejecutó el contrato 060-2018 con las siguientes características así:

CONTRATO No	060-2018
OBJETO	Coordinación de las actividades de AOM de la línea de Interconexión Cauca - Nariño y Subestaciones asociadas
VALOR DEL CONTRATO	\$ 830.106.582
CONTRATISTA	JAIRO ALBERTO MENESES
DURACIÓN	04/01/2018 - 31/12/2018

Para constancia se firma en San Juan de Pasto a los dos (02) días del mes de Enero del 2019


IVAN LÓPEZ SALAZAR
Subgerente de Distribución y Generación
CEDENAR S.A. E.S.P.
Interventor

EL SUBGERENTE DE DISTRIBUCIÓN Y GENERACIÓN

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del ingeniero **Jairo Alberto Meneses Bolanos** identificado con C.C. No. 79.558.263 de Bogotá D.C. las actividades del contrato 116-2019 con las siguientes características:

CONTRATO N°:	116-2019
OBJETO:	Coordinación de las actividades de ADM de la línea de interconexión Cauca - Nariño ; Subestaciones asociadas
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS (\$699.057.088)
DURACION:	Ocho (8) meses
FECHA INICIO:	17/01/2019
FECHA TERMINACIÓN:	16/01/2020
CONTRATISTA:	JAIRO ALBERTO MENESES BOLANOS
CUMPLIMIENTO:	Satisfactorio
MATRÍCULA PROFESIONAL:	RS205.35538

Para constancia se firma en San Juan de Pasto a los diecisiete (17) días del mes de Enero del 2020.


IVAN LOPEZ SALAZAR
Subgerente de Distribución y Generación
CEDENAR S.A. E. S. P.
Interventor

CERTIFICADO DE OBRA

El profesional Universitario I de la división de operaciones certifica que el ingeniero Jairo Alberto Meneses ejecuto el contrato 346-2018 con las siguientes características:

Contrato	346-2018
Contratante	CEDENAR S.A. E.S.P.
Nit	891.200.200-8
Objeto del contrato	Remodelación de red eléctrica, vereda el Chorrillo
Nivel de tensión	220 V
Interventor	JAIRO ELIECER VINUEZA
Municipio	Aldana
Subestación	Pupiales
Valor del contrato	\$ 299.117.618
Kilómetros de red	5 km
Fecha de inicio	11/08/2016
Fecha de terminación	30/11/2016
Contratista	JAIRO ALBERTO MENESES
Matrícula Profesional	RS-205.35938



JAIRO ELIECER VINUEZA
Interventor
CEDENAR S.A. E.S.P.



CERTIFICACIÓN DE OBRA

El Profesional Universitario I de la División de Operaciones certifica que el ingeniero Jairo Alberto Meneses ejecutó el contrato 336-2012 con las siguientes características:

Contrato	336-2012
Contratante	CEDENAR S.A. E.S.P.
NIT	8922020-3
Objeto del contrato	Remodelación Circuito Yaruqui-Guapuscá
Nivel Tensión	13.2 kV
Interventor	JAIRO ELIECER VINUEZA
Municipio	Tangua
Subestación	Tangua
Alimentador	27TA01
Valor del contrato	\$ 138.391.210
Kilómetros de red	5.3 km
Fecha de inicio	16/07/2012
Fecha de terminación	16/10/2012
Contratista	JAIRO ALBERTO MENESES
Matrícula Prof	RS-205.35938


JAIRO ELIECER VINUEZA
Interventor
CEDENAR S.A. ESP



CERTIFICACIÓN DE OBRA

El Profesional Universitario I de la División de Operaciones Certifica que el ingeniero Jairo Alberto Meneses Bolaños ejecutó el contrato 491 de 2012 con las siguientes características

Contrato:	491-2012
Contratante	CEDENAR SA ESP
NIT	891-200-200-8
Objeto del Contrato:	Remodelación Red de Distribución en Baja Tensión con RED TRENZADA Corregimiento de Genoy I
Nivel de Tensión	220/120 V
Interventor	Libardo Efraín Bolaños
Municipio	Pasto
Subestación	Nariño
Alimentador	41NA01
Valor de contrato	\$ 129 724 004
Kilómetros de red	6 km
Fecha de inicio	03/12/2012
Fecha de terminación	08/03/2013
Contratista:	JAIRO ALBERTO MENESES
Matrícula Profesional:	RS205-35938

LIBARDO EFRAÍN BOLAÑOS BURBANO

INTERVENTOR
CEDENAR S A E S P.



CERTIFICACIÓN DE OBRA

El Profesional Universitario I de la División de Operaciones Certifica que el ingeniero Jairo Alberto Meneses Bolaños ejecutó labores de mantenimiento y remodelación de las redes en media tensión de acuerdo al contrato 561 de 2013 con las siguientes características:

Contrato	561-2013
Contratante	CEDENAR S.A. E.S.P.
NIT	891-200-200-8
Objeto del Contrato	Remodelación Red Media Tensión
Nivel de Tensión	15.200 V
Interventor	Jairo Eliecer Vinuesa Hidalgo
Municipio	Ipiales
Subestación	Panamericana
Alimentador	2EPN01
Valor del Contrato	\$ 119.838.311
Kilómetros de Red	3 km
Fecha de inicio	28/11/2013
Fecha de terminación	14/03/2014
Contratista	JAIRC ALBERTO MENESES BOLAÑOS
Matrícula Profesional	RS205-35938

JAIRO ELIECER VINUEZA HIDALGO

INTERVENTOR
CEDENAR S.A. E.S.P.

77

CERTIFICACIÓN DE OBRA

El profesional Universitario I de la División de Operaciones Certifica que el Ingeniero Jairo Alberto Meneses Bolaños ejecutó los trabajos de mantenimiento y remodelación en red trenzada de baja tensión en el sector de Consacá 1, de acuerdo con el contrato 144 de 2014 con las siguientes características:

table border="0">
CONTRATO:	144-2014
CONTRATANTE:	CEDENAR S.A.S.P
NIT	831-200-200-R
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA CON RED TRENZADA SECTOR CONSACÁ 1, MUNICIPIO DE CONSACÁ DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SUBESTACIÓN:	SANDONA
CIRCUITO:	505ND1
MUNICIPIO:	CONSACÁ
DEPARTAMENTO:	NARIÑO
INTERVENTOR:	INGENIERO EIBARDO EFRAIN BOLAÑOS
CONTRATISTA:	INGENIERO JAIRO ALBERTO MENESES
NIT	79558263-3
MATRÍCULA PROFESIONAL:	RS205-35938
VALOR DEL CONTRATO:	5.179.269.764
KILOMETROS DE RED:	4
DURACIÓN:	05/05/2014 - 07/11/2014


EIBARDO EFRAIN BOLAÑOS
INTERVENTOR CEDENAR S.A.S.P





CERTIFICACIÓN DE OBRA

El Ingeniero Jaime Alberto Meneses Ibarra, en su calidad de Interventor de la División de Operaciones de CEDENAR S.A. E.S.P. Certifica que la remodelación de las redes de Media Tensión en el sector de Tusandala de acuerdo con el contrato 582 de 2015 con las siguientes características:

CONTRATO	582-2015
CONTRATANTE	CEDENAR S.A. E.S.P.
NIT	891.200.200-8
OBJETO DEL CONTRATO	REMEDIACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN SECTOR TUSANDALA MUNICIPIO DE IPALES DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SUBESTACIÓN	PANAVERICABA
CIRCUITO	28PND3
MUNICIPIO	IPALES
DEPARTAMENTO	NARIÑO
PERÍODO	24/06/2015 - 07/12/2015
INTERVENIENTE	INGENIERO JAIRO ELIECER VINUEZA H
CONTRATISTA	INGENIERO JAIRO ALBERTO MENESES B
NIT	79558263-3
MATRÍCULA PROFESIONAL	45206-159448
VALOR DEL CONTRATO	\$ 102.768.050
NIVEL DE TENSIÓN	15,2 KV
KILOMETROS DE RED MT	2,5
NIVEL DE TENSIÓN	140/120
KILOMETROS RED	2,5

JAIRO ELIECER VINUEZA H

INTERVENIENTE CEDENAR S.A. E.S.P.





CERTIFICACIÓN DE OBRA

El Ingeniero Universitario de la División de Operaciones de CEDENAR S.A. S.P.A. certifica que el Ingeniero Jairo Alberto Meneses Bolaños ejecutó las labores de mantenimiento y remodelación de las redes de Baja Tensión en el sector de Pinal Bajo, municipio de San Bernardo de acuerdo con el contrato 441 de 2015 con las siguientes características:

CONTRATO	441-2015
CONTRATANTE	CEDENAR S.A. ESP
NIT	991-200-200-8
OBJETO DEL CONTRATO	REMEDIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PROYECTO SAN BERNARDO 1. SECTOR PINAL BAJO MUNICIPIO DE SAN BERNARDO, DEPARTAMENTO DEL NARIÑO
SUBSECCIÓN	SAN JOSE
CIRCUITO	S1 SJO1
MUNICIPIO	SAN BERNARDO
DEPARTAMENTO	NARIÑO
DURACIÓN	03/11/2015 - 15/12/2015
INTERVENTOR	INGENIERO JAIRO ELIECER VINUEZA
CONTRATISTA	INGENIERO JAIRO ALBERTO MENESES B.
NIT	79558263-3
MATRÍCULA PROFESIONAL	RS205 35918
VALOR DEL CONTRATO	\$ 124.521.663
NIVEL DE TENSIÓN	MEDIA BAJA TENSIÓN
KILOMETROS DE RED	2,2

JAIRO ELIECER VINUEZA M.

INTERVENTOR CEDENAR S.A. ESP



HOJA DE VIDA



I. DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDO: CARMENZA YOMARY LÓPEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 27.401.376 Ricaurte (N)
CELULAR: 3164137653
CORREO: carmenzalz@yahoo.es
DIRECCIÓN: Mz. 12 casa 23, San Juan de Pasto

II. ESTUDIOS:

PRIMARIOS: ESCUELA URBANA DE NIÑAS RICAURTE - NARIÑO
SECUNDARIOS: COLEGIO NACIONAL RICAURTE - NARIÑO.
UNIVERSITARIOS:

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
Título: Tecnóloga en Computación

III. TALLERES Y CURSOS:

- **DIPLOMADO: Gestión Pública en Salud para la Población en Situación de Desplazamiento.**

ENTIDAD: Escuela Superior de Administración Pública.
DURACIÓN: 120 Horas.
CIUDAD: San Juan de Pasto (Nariño)

- **DIPLOMADO: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

ENTIDAD: Confamiliar

DURACIÓN: 120 Horas.
CIUDAD: San Juan de Pasto (Nariño)

➤ **SEMINARIO: Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.**

ENTIDAD: Escuela Superior de Administración Pública
FECHA: 7 de Junio de 2011
CIUDAD: San Juan de Pasto (Nariño)

➤ **CURSO: Uso de Excel y Access para el desarrollo de Aplicaciones Administrativas Empresariales**

ENTIDAD: SENA
DURACIÓN: 40 Horas
CIUDAD: San Juan de Pasto (Nariño)

➤ **TALLER: Capacitación del modelo de alfabetización A Crecer del Ministerio de Educación Nacional.**

ENTIDAD: Universidad Católica de Oriente
DURACIÓN: 48 Horas
CIUDAD: San Juan de Pasto (Nariño)

IV. EXPERIENCIA LABORAL.

Entidad: Concejo Municipal de Ricaurte - N.
Cargo: Secretaria - Pagadora.
Fecha: Enero de 2008 a Diciembre de 2011.

Entidad: CENTRO DE SALUD RICAURTE - N.
Cargo: Facturación.
Fecha: Marzo a Julio de 2002.

Entidad: PROMEDICAS LTDA.
Cargo: Facturación.
Fecha: Septiembre de 2002 a Marzo de 2003.

Entidad: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE.
Cargo: Facilitadora (Población vulnerable)
Fecha: Septiembre de 2012 a mayo de 2013.

Entidad: SUPERMERCADO UNO A (LA UNION N).
Cargo: técnico sistemas computacionales y redes de datos
Fecha: Febrero 14 de 2014 hasta junio 4 de 2021

Entidad: SYBER SYSTEM LA UNION SAS
PROYECTO INDEPENDIENTE

Cargo: técnico instalador sistemas de cámaras de video
vigilancia
Fecha: Diciembre 14 de 2021 hasta febrero 28 de 2022

V. REFERENCIAS LABORARES

RUBIEL LEAL BERNAL

Ingeniero de Sistemas Especialista en redes de comunicación.
Docente hora cátedra universidad de Nariño.
Celular: 3205751462

JUAN CARLOS FLÓREZ

Concejal del Municipal de Ricaurte -Nariño.
Celular: 3202487733

VI. REFERENCIAS PERSONALES

STEPHANIE MESÍAS

Psicóloga Medicos del Mundo
Celular: 3148687296
Pasto - Nariño.

MARIBEL BERNAL

Fiscal.
Celular: 3138532553
Tumaco - Nariño.

Carmenza López

CARMENZA YOMARY LÓPEZ
CC: 27401376

Tecnóloga en computación - U. DE NARIÑO.



La República de Colombia



y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 019 de 1904, Gobernación de Nariño)

*Por el presente se le otorga al Ministerio de Educación Nacional
el cargo de Rector de*

Tecnología en Computación

A

Carmenza Yomary López

Cédula de Ciudadanía N. 27401375 de Ricardo

*En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño,
a los 26 días del mes de septiembre del año 2009*

*Alfonso Rodríguez
Rector Universidad de Nariño*

*Michael Rivera en Representación
Procurador General de Nariño*

*Carlos Andrés Rodríguez Arango
Procurador General*

*Registra N. 143 de 2009
Fecha de Registro N. 2/2009
Pasto, Nariño, 26-09-09*

*Registra N. 143 de 2009
Fecha de Registro N. 2/2009*



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Nacional de Ricaurte

Aprobada mediante resolución No. 334 del 17 de Junio
de 1992 emitida del Gobierno Departamental

Confiere a:

CARMENZA YOMARY LOPEZ

Identificada con C.C. No. 27.291.376 de Ricaurte.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según los planes
y programas vigentes



[Firma]
Esp. Manuel Romero Rosero Bastidas
Rector

[Firma]
Lic. Nubia Ceresa Salazar de Torres
Secretaria

Dado en Ricaurte, (Quindío), a 1° de Julio de 2020

Archivado al folio 426 del Libro de Registro No. 1

II. CURSOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ESAP"
TERRITORIAL NARIÑO - ALTO PUTUMAYO**

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958

CERTIFICA QUE :

CARMENZA YOMARY LOPEZ

C.C. 27.401.376

**CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO
GESTIÓN PÚBLICA EN SALUD PARA LA POBLACIÓN
EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.**

Realizado en el municipio de Ricaurte (Nariño) del 25 de Febrero al 31 de Agosto de 2010
con una duración de ciento veinte (120) horas.

ROCIO DE LA ESPRIELLA GUERRERO
Directora Territorial

85



**EL CONSEJO DE ESTADO
Y LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CERTIFICAN QUE

CARMENZA YOMARY LOPEZ

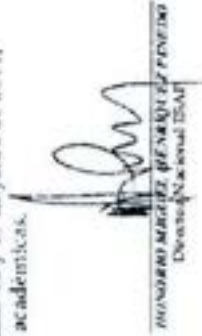
I.D. 27401376

Asistió al Seminario

**“NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO”**

**Realizado en la ciudad de San Juan de Pasto los días 16 y 17 de junio de 2011,
con una intensidad de 16 horas académicas.**


Presidente del Consejo de Estado


Director Nacional ESAP



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Ministerio de Educación

Haga Constancia

de la

Asistencia y participación de

la

Asistencia y participación de

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

la

El presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.

Se declara que el presente documento es una copia de la original que se encuentra en el archivo de la institución.



SENA

SENA

SENA

SENA

SENA

SENA

SENA

SENA

SENA

SENA

SENA



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PASTO
RESOLUCION No. 3128 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Y en su nombre la

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR

Servicio
de Empleo

COMFAMILIAR

Certifica Que:

Lopez, Carmenza Yenny

Resolución No. 3128 del 31 de Diciembre de 2010

Participo en el

Diplomado De Sistema De Gestión De La Seguridad y Salud En El Trabajo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes y cumplir todos los requisitos exigidos por la Institución de acuerdo al nivel de educación, según planes y programas, con una intensidad de 120 horas, dado en San Juan De Pasto a los veintiocho (28) días del mes de Marzo del 2018.

[Firma]

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PASTO



Una Salud Familiar





Luz Dary Toro Bolaños
NIT: 59.706.405-5 Régimen Común
Calle 12#4-35 Barrio/ San Carlos
La Unión – Nariño Cel: 320 472 61 60
Supermercadounoa30@gmail.com

CARTA DE RECOMENDACION

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente hago de su conocimiento que el señor (a) **CARMENZA YOMARY LÓPEZ**, Identificado con CC: 27.401.376, expedida en Ricaurte Nariño, laboro en esta empresa por el transcurso de 7 años 4 meses, desempeñándose en los siguientes cargos: supervisor de la red de datos de la empresa, técnico en sistemas de cámaras de videovigilancia, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y asesor de compras en equipos tecnológicos, demostrando en este último cargo gran eficiencia y eficacia, dentro de sus funciones se desempeñó de manera excelente, demostrando mucha responsabilidad, amabilidad, honradez y puntualidad.

Para constancia se firma en las instalaciones del supermercado Uno A, a los cinco días del mes de junio de 2021

Atentamente:

Luz Dary Toro Bolaños

Luz Dary Toro Bolaños
Representante Legal
Cel: 3164566433

III. **EXPERIENCIA LABORAL**

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE - NARIÑO
NIT: 214.003.399-2

LA SUSCRITA SECRETARIA - PAGADORA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE RICAURTE - NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La Señora **CARMENZA YOMARY LOPEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **27.401.376**, expedida en Ricaurte Nariño, se desempeñó como Secretaria Pagadora del Honorable Concejo Municipal de Ricaurte-Nariño, durante el periodo comprendido entre el Primero (01) de Enero del año 2000 hasta el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año 2011.

Para constancia se firma en el Despacho del Honorable Concejo Municipal de Ricaurte a los Ocho (08) días del mes de Mayo del año 2013.

MARTHA REVELO
Secretaria - Pagadora
H. Concejo Municipal

C.C. Archivo Concejo Municipal de Ricaurte

Oficina Concejo Municipal - Edificio Alcaldía Municipal de Ricaurte

Teléfono: 8104047



CERTIFICA:

Que el señor (a): CARMENZA YOMARY LÓPEZ identificado con cédula de ciudadanía 27.401.376 de Ricaurte (N) cumplió de forma independiente el desarrollo proyecto de CCTV en la empresa, comprendido por la instalación de 32 cámaras de seguridad en tecnología IP 5 mp, de las cuales 10 se instalaron con fibra óptica y 22 con cable upt, demostrando capacidades idóneas en el área de cableado estructurado y configuración de sistemas de cámaras de seguridad.

Para constancia se firma en la Unión (N) el día 28 de febrero de 2022



MAYC ANDRÉS FERNANDO DELGADO
CC:1.089.485.404
REPRESENTANTE LEGAL

Cybersystemslaunion@gmail.com
Cybersystems.com.co

HOJA DE VIDA



EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR
C.C 1089481857 La Unión Nariño

INGENIERO DE SISTEMAS

INFORMACION PERSONAL

NOMBRE	EDGAR ESTEBAN
APELLIDOS	MUÑOZ FUENMAYOR
FECHA DE NACIMIENTO	09 de junio de 1990
LUGAR DE NACIMIENTO	La Unión Nariño
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.089.481.857 La Unión Nariño
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	1089481857-2
MATRICULA PROFESIONAL:	52255-303361NRÑ
LIBRETA MILITAR	2549041
ESTADO CIVIL	Soltero
TELÉFONO	313-731-2586
E-M AIL	edgarestebanm@gmail.com ing.estebanm.09@gmail.com
EDAD	33 Años

PERFIL PROFESIONAL

Egresado de la UNIVERSIDAD CESMAG como ingeniero de sistemas, con capacidad de desempeño a nivel interdisciplinario en el campo administrativo, técnico y social.

- Capacidad para trabajar en equipo o individualmente, excelentes relaciones interpersonales, alto grado de responsabilidad, ganas de aprender, fácil adaptación, disponibilidad de viajar si se requiere.
- Capacidad de analizar, diseñar, implementar e implantar sistemas informáticos, así como también utilizar y adaptar nuevos desarrollos tecnológicos, auditar y servir de consultor en proyectos relacionados con sistematización de información, certificación en competencia TIC, certificado en Empresario Digital MIN TIC.
- Con más de 5 años de experiencia como Analista de Sistemas (Soporte nivel 3) conocimientos adquiridos en programación, Netbeans, Java, análisis y construcción de sistemas, manejo de base de datos, SQL server, MySQL, Postgres SQL, construcción de proyectos con normas de ingeniería de software, Normas ISO, Auditoria, Sistemas Operativos Windows, Linux, Programación Web, WordPress, HTML, CSS, diseño, Programación y diseño en Realidad Aumentada, Modelamiento 3D, Lumion, Blender, Skepchup, Mundos Virtuales, soporte de redes cableadas e inalámbricas, soporte de software, sólidos conocimientos en manejos de software, Intranet, Ethernet, WLAN, soporte tecnológico en computadores, dispositivos Android, facilidad de aprendizaje en algún software que se requiera, manejo de ofimática avanzada, Excel avanzado manejo de fórmulas, tablas dinámicas, cruces bases de datos, filtros avanzados.
- Principales áreas de interés enfocadas en Soporte informático, análisis y gestión de proyectos, ingeniería de software, telemática, base de datos, soporte en redes, montaje de redes y elementos informáticos, dispositivos Android, Programación o soporte Web, administración de servidores, gestión de calidad, Modelamiento 3D edición, cargos administrativos.

INFORMACION ACADEMICA

- **UNIVERSITARIOS:** Institución Universitaria CESMAG
San Juan de Pasto
Finalización 2015
Título: **Ingeniero de Sistemas**
- **TECNICO:** Academia de Formación Técnica en
Criminalística y Seguros AFORTECS
San Juan de Pasto
Finalización 2008
Título: **Técnico Laboral en Criminalística
Forense e Investigación Criminal**
- **ESTUDIOS SECUNDARIOS:** Institución Educativa Juanambú
La Unión Nariño
Finalización 2007
Título: **Bachiller Académico**
- **ESTUDIOS PRIMARIOS:** Concentración Urbana Santo Tomas
La Unión Nariño
Finalización 2001
Título: **Básica Primaria**

SEMINARIOS Y OTROS

- ❖ **Funcionamiento del Comercio Electrónico**
Empresario Digital (Min Tic, Gobierno de Colombia)
Duración: 12 horas – 22/03/2019
Virtual: www.empresariodigital.gov.co
- ❖ **Introducción al Comercio Electrónico**
Empresario Digital (Ministerio de tecnologías de la Información y las comunicaciones)
Duración: 12 horas
Virtual: www.empresariodigital.gov.co
- ❖ **Diseño y desarrollo de sitios web accesibles**
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
Duración: 40 horas
Virtual: www.senasofiaplus.edu.co
- ❖ **Entrenamiento Básico Foundry Nuke**
Vive Lab – ParqueSoft Pasto
Duración: 20 horas
San Juan de pasto mayo 2015
- ❖ **Primer seminario jurídico delitos informáticos**
Gobernación de Nariño con participación de I.U.CESMAG
Duración: 24 horas
San juan de pasto octubre 2012
- ❖ **Min Tic. Prosperidad para todos. Vive digital**
Colombia. UNAD
Empresario Digital en Competencias Tic 2014.
Duración: 28 horas
San juan de pasto septiembre 2014
- ❖ **Seminario de PROCONIS, Sustentación de Proyectos**
INSTITUCION UNIVERSITARIA CESMAG
San juan de pasto Noviembre 2014
- ❖ **Sexto encuentro de facultades ingeniería de Nariño**
Encuentro de facultades ingeniería de Nariño
Duración: 8 horas
San juan de pasto septiembre 2014

EXPERIENCIA LABORAL

➤ CLINICA IPS UNIONSALUD S.A.S

FUNCIONES: Analista de sistemas, asesoría, soporte y capacitación en el programa clínico soporte nivel 1, Apoyo y soporte general al área de sistemas, parametrización y revisión de la información para el sistema de información de facturación e historias clínicas, mantenimiento técnico y preventivo hardware y software, red cableada, parametrización red de dato, soporte de cómputo software y hardware, administración de servidores, directorio activo, plataformas digitales, intranet, administración y soporte cctv, soporte IP telefónica, marketing.

APORTES: Reconfiguración red de dato interna, estandarización de redes IP Estática por pisos aumento de rango y red estabilizada, políticas Ransomware, directorio activo, configuración y administración de Fortinet, creación sede la cruz de toda infraestructura tecnológica y manejo de software clínico a través de IP PUBLICA bajo la administración de perfiles remotos y seguridad de Fortinet.

JEFE INMEDIATO: Diana Carolina Rosero Castillo

TELEFONO: 310-371-6675

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (OPS)

Inicio de Labores 01 de septiembre de 2019, Fecha de finalización Vigente.

Nota: En constante mejoramiento tecnológico.

➤ **CLINICA CENTRO DE CUIDADOS CARDIONEUROVASCULAR
PABON S.A.S**

FUNCIONES: Asesoría, soporte y capacitación en el programa Salud IP sistemas, Apoyo y soporte general al área de sistemas, parametrización y revisión de la información para el sistema de información de facturación e historias clínicas, mantenimiento técnico y preventivo, red cableada, parametrización red de dato, soporte de cómputo software y hardware.

APORTES: Reconfiguración red de dato interna, estandarización de redes IP Estática por pisos aumento de rango para control de ip y seguridad de conexiones externas, adecuación de red cableada tipo cascada 5 equipos adicionales nuevos.

JEFE INMEDIATO: Nelson Bolaños

TELEFONO: 311-762-3327

Inicio de Labores 01 de junio de 2018, Terminación 31 de junio 2018.

Nota: Terminación de contrato debido a mejores oportunidades de trabajo en proyectos personales a falta de tiempo, excelente empresa para trabajar y adquirir muchos conocimientos.

➤ **TPS – CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS NARIÑO**

FUNCIONES: Montar y organizar puesto de trabajo de escrutinio, Conexiones de internet ethernet, WAN, digitalizar, cargar, imprimir, validación, cargue Información, seguridad de equipo e información, Backups, antivirus, Gestión de información, Soporte Hardware y Software, funcionamiento correcto y adecuado de los Equipos,

JEFE INMEDIATO: Director Departamental, Julián Paz.

TELEFONO: 301-501-9271

Procedimiento de escrutinio Electoral Presidencial 2018 (Procesos llevados a cabo 27 de mayo y 17 de junio 2018)

➤ **TPS – CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS NARIÑO**

FUNCIONES: Montar y organizar puesto de trabajo de escrutinio, Conexiones de internet ethernet, WAN, digitalizar, cargar, imprimir, validación, cargue Información, seguridad de equipo e información, Backups, antivirus, Gestión de Información, Soporte Hardware y Software, funcionamiento correcto y adecuado de los Equipos,

JEFE INMEDIATO: Director Departamental, Julián Paz.

TELEFONO: 301-501-9271

Procedimiento de escrutinio Electoral Senado y Cámara de representantes y consulta de partidos políticos 2018 (Proceso llevado a cabo 11 de marzo 2018)

➤ **Contratación Independiente (Instalación a colegio)**

FUNCIONES: Instalación de sistema CCTV (circuito cerrado de cámaras y vigilancia), Instalación de cámaras análogas full HD 1080, 32 cámaras, plataforma y soporte móvil, soporte de hardware y software, entrega de credenciales super usuario, con cumplimiento de sistema de calidad basado en principios ISO 9001, proceso de contratación con documentos de ley. Empresa registrada a nombre propio.

JEFE INMEDIATO: INSTITUCION EDUCATIVA JUANAMBU

TELEFONO: 3217469706

Inicio de Proyecto: 01 noviembre de 2021.

Entrega de Proyecto: 20 de noviembre 2021.

➤ **CENTRO DE SALUD SAN LORENZO E.S.E.**

FUNCIONES: Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo e impresoras, soporte y mantenimientos CCTV, soporte he instalación redes de datos, soporte página web, diseño web, sistema de información clínico (Infosalud, Open Medical), Compuconta, central de información (indicadores, reportes) creación de archivos planos, soporte (SISMED, SISPRO entre otros), gestión de calidad, intranet, Ethernet, WLAN, IP, gestión de información, seguridad de información, manejo de Excel nivel avanzado tablas dinámicas, cruce en bases de datos, búsquedas especiales, aplicación de formulas

APORTES: Creación de correos corporativos, utilización de redes compartidas, mejoramiento infraestructura de red, instalación red de datos certificada área administrativa, mejoramiento página web, redes IP estáticas para control de las mismas y mejoramiento de seguridad, reducción de tiempo importante en entrega bases de datos Familias En Acción ante alcaldía municipal (optimización de procesos), Inicialización de procesos de gestión de calidad por solicitudes de IDNS en acompañamiento de auditor contratado para estos procesos.

JEFE INMEDIATO: Alexandra Ramos Delgado

TELEFONO: 314-849-2362

Inicio de Labores 08 de abril de 2016, Terminación 31 de diciembre 2017.

➤ **Contratación Independiente**

FUNCIONES: Construcción, Modelamiento, Renderizado de imágenes y video publicitario Ciudadela San Nicolas, Ubicado en la Unión Nariño. (Mundos virtuales, virtualizado 3D).

JEFE INMEDIATO: Favio Jojoa.

TELEFONO: 321-836-9677

Inicio de Proyecto: 02 mayo de 2017.

Entrega de Proyecto: 15 de junio 2017.

➤ **DIRECCION LOCAL DE SALUD – ALCALDIA SAN LORENZO**

FUNCIONES: Elaboración de línea base de la población trabajadora del municipio de san Lorenzo y la caracterización de la población trabajadora informal priorizada (panaleros)

JEFE INMEDIATO: Dra Daniela Meneses G.

TELEFONO: 3225425593

Proceso realizado en el mes de noviembre de 2017

➤ **DATA PROCESSING Y SYSTEMS S.A**

FUNCIONES: Montar y organizar puesto de trabajo de escrutinio, Conexiones de internet ethernet, WAN, digitalizar, cargar, imprimir, validación, cargue Información, seguridad de equipo e información, Backups, antivirus, Gestión de Información, Soporte Hardware y Software, funcionamiento correcto y adecuado de los Equipos.

JEFE INMEDIATO: ING. Oscar Mesa

TELEFONO: 3176575911

Procedimiento de escrutinio Electoral de alcaldía del 2015 (La Unión Nariño)

➤ **CorpoAgraria**

FUNCIONES: Asesoría y digitalización de proyectos, mantenimiento preventivo y correctivo a redes y computadores; procesos de gestion de calidad según norma ISO 9001 para licitar en proyectos, así como también en el campo de atención al cliente y visitas comunitarias de fin de semana

JEFE INMEDIATO: Luis Javier Enriquez

TELEFONO: 3103780413

Inicio de Labores 15 de enero de 2014, Finalización 15 de diciembre de 2014

➤ **Contratación Independiente**

FUNCIONES: Construcción, Modelamiento, Renderizado de imágenes y video publicitario Condominio IWOKA II, Ubicado en la Unión Nariño.

JEFE INMEDIATO: Edgar Vicente Muñoz, Jaime Montenegro.

TELEFONO: 3113084049, 3113097221

Inicio de Proyecto: 7 de agosto de 2014.

Entrega de Proyecto: 22 de septiembre 2014

REFERENCIA FAMILIAR**EDGAR VICENTE MUÑOZ MUÑOZ****Arquitecto**

Independiente

Teléfono: 3113084049

MARTHA ELENA FUENMAYOR**Independiente**

Local Propio

Teléfono: 3123508615

REFERENCIA PERSONAL**ALVARO ALBERTO FIGUEROA M.****Especialista en Administración Educativa**

Pensionado del Magisterio (I.E. Normal San Carlos)

Teléfono: 3117710441

JAIME MONTENEGRO TORRES**Abogado**

Independiente

Teléfono: 3113097221

MARIO ANDRES LATORRE**Ingeniero de Sistemas**

Independiente

Teléfono: 3137439209

PARA EFECTOS LEGALES HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN
SUMINISTRADA EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA ES TOTALMENTE CIERTA Y
PUEDE SER VERIFICADA EN SU TOTALIDAD.



EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR
C.C. 1089481857 de La Union Nariño

LA SUSCRITA GERENTE DE LA IPS UNIONSALUD S.A.S

...CE CONSTAR

Que el Señor **EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR** identificada con Cedula de Ciudadania No. 1 089 481 857 expedida en La Unión Nariño, se encuentra vinculado a la IPS UNIONSALUD S.A.S mediante contrato de prestación de servicios para el desarrollo de actividades como INGENIERO DE SISTEMAS, desde el 10 de septiembre de 2019 hasta la presente fecha.

Para constancia se firma en La Unión Nariño, a los Cuatro (04) días del mes de Abril de 2022


DIANA CAROLINA ROSERO CASTILLO
Gerente

Transcriptor: L. Muñoz
Elaboró: L. Muñoz
Revisó/Aprobó: **Diana R**
D: UNIONSALUD Descargados de los certificados



NIT. 900.966.565-1

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certificamos que el (la) señor(a) ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1089481857 laboró dentro del proceso electoral Presidencia 2018, en el Municipio de UNION - Nariño, que se llevó a cabo los días veintisiete (27) de Mayo y diecisiete (17) de Junio del año 2018, desempeñando una buena labor en lo que se le encomendó.

Se expide la siguiente certificación el día 10 de Julio de 2018

EDGAR JULIAN PAZ
Director Departamental
Centro de Procesamiento de Datos Nariño

	GESTION DE INFORMACION	Código: FO-A-GI-01
	CERTIFICACION	Versión: 02 Fecha versión: 01/02/17 Página: 1 de 1

**LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO
DEL CENTRO DE SALUD SAN LORENZO E.S.E**

C E R T I F I C A:

Que revisados los archivos que reposan en el Centro de Salud San Lorenzo E.S.E en medio físico y magnético se verifica que la Señor **EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR** identificada con cedula de Ciudadanía No. No.1.089.481.857 expedida en La Unión (Nar), labora como Ingeniero en Sistemas, modalidad de contratación Orden de Prestación de Servicio, desde el ocho (8) de Abril del 2016 hasta la fecha.

Por tanto manifiesto que se trata de una persona que goza de buena reputación y de responsabilidad en sus actos, dedicada al trabajo y respetuosa con los derechos de los demás, demostrando conocimiento y capacidad en el desempeño de sus funciones, como compañero de trabajo deja ver sus cualidades humanas y atención oportuna con calidad y calidez.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado

Dado en San Lorenzo (N) a los quince (15) días del mes de Septiembre del año 2017.


CLAUDIA ELIANA RENDON MUÑOZ
 Talento Humano



República de Colombia
Departamento de Nariño
MUNICIPIO DE SAN LORENZO



**LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN
LORENZO NARIÑO,**

CERTIFICA:

Que el señor **EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR** identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.089.481.857 de la Unión Nariño, prestó sus servicios a la Dirección local de Salud del Municipio de San Lorenzo Nariño, como **PROFESIONAL DE APOYO EN GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA ACORDE A LA RESOLUCIÓN 518 EN LA DIMENSIÓN DE SALUD Y ÁMBITO LABORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO Y LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA INFORMAL PRIORIZADA (PANELEROS)**, mediante orden de prestación de servicios por valor de \$2.600.000, durante el mes de octubre de 2016.

Para constancia de lo anterior se firma el día primero (1) del mes de Noviembre del año 2016

DANIELA MENESES G
Directora local de Salud
Municipio de San Lorenzo



NIT. 802.813.896-7

CERTIFICACION LABORAL

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certificamos que el (la) señor(a) EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1089481857 laboró en el proceso de ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES en el cargo de SOPORTE DE ESCRUTINIO en el municipio de LA UNION

Se expide la siguiente certificación Pasto - Nariño, 9 de Noviembre de 2015

Alba Ruth Beltrán

Director Departamental

Centro de Procesamiento de Datos NARIÑO



EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA EMPRESA PRESTADORA DE BIENES Y SERVICIOS
AGROEMPRESARIOS IDENTIFICADO CON EL NIT No. 900218504 -2 CON SEDE EN LA UNION
NARIÑO,

HACE CONSTAR:

Que, el señor EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR identificado con cedula de ciudadanía numero 1089481857 de la Unión Nariño, prestó servicios profesionales el área de sistemas como: Accesorio y digitalización de proyectos, mantenimiento a redes y computadores; así como también en el campo de atención al cliente y visitas comunitarias de fin de semana, durante el tiempo comprendido entre el 15 de enero de 2014 al 15 de diciembre de 2014. Durante este tiempo el Sr, Muñoz Fuenmayor ha mostrado honestidad, capacidad, responsabilidad, compromiso, esfuerzo, eficiencia, eficacia, ética y moral profesional, en el periodo laborado en la empresa.

Para constancia se firma en la Unión Nariño a los 10 días del mes de enero de 2015.

LUIS JAVIER ENRIQUEZ ZAMBRANO

GERENTE



Este es un documento publico expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravio debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590



EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARÍA GORETTI**

CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

EN ATENCIÓN A QUE

EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR

IDENTIFICADO (A) CON C.C. N.º. 1.089.481.857 LA UNIÓN

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN. LE CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS

VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)

Wagner Pinó Osorio
RECTOR



[Firma]
VICERECTOR

REGISTRO AL TÍTULO 2015 DEL LIBRO DE DIPLOMAS N.º

601



[Firma]
SECRETARÍA GENERAL

N.º 5298

114

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI
CESMAG**

Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos
Tel: 800 109 487 7

33 AÑOS DE SERVICIO

230.05.05-1052

LA SECRETARIA GENERAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA CESMAG, CON PERSONERÍA JURÍDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EMANADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CON AUTORIZACIÓN PARA OFRECER EL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, MEDIANTE RESOLUCIÓN NUMERO 154 DE ENERO 30 DE 2004, EMANADO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

HACE CONSTAR:

Que el señor **EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.089.481.857, expedida en La Unión (N), cursó y aprobó en esta entidad diez (10) semestres del Programa Ingeniería de Sistemas, en el periodo comprendido entre agosto de 2009 y diciembre de 2014.

Que en cumplimiento de la Resolución número 069 de marzo 16 de 2015, emanada de la Rectoría de la I.U CESMAG, se le otorgó el título de Ingeniero de Sistemas, el día 27 de marzo de 2015, tal como consta en el acta de grado número 003 de la misma fecha.

Se expide en San Juan de Pasto, a los 8 días del mes de abril del año 2015.

Leonor Garzon Mera
LEONOR GARZON MERA
Secretaria General



Fecha:

Con calidad hacia el reconocimiento como universidad.

Carrera 20 A 14 - 54 PBX: 7216535 - 7313600 - Fax: 7212314
Email: rectoria@cesmag.edu.co Website: www.cesmag.edu.co
Pasto - Nariño - Colombia



EL PROGRAMA EMPRESARIO DIGITAL
CERTIFICA QUE

EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR

IDENTIFICADO CON C.C. 1089481857

APROBÓ EL PROGRAMA EMPRESARIO DIGITAL EN COMPETENCIAS TIC,
CORRESPONDIENTE A 28 HORAS DE FORMACIÓN Y 2 DE CERTIFICACIÓN.

Fecha de expedición: 21 de mayo de 2015. 13:45:26

Diego Molano Vega
Ministro de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones

Jaime Alberto Leal Alarado
Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia



MinTIC

vive digital
Colombia

ciudadano
eDIGITAL





Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR ESTEBAN MUÑOZ FUENMAYOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.089.481.557

Curso y aprobó la acción de Formación

DISEÑO Y DESARROLLO DE SITIOS WEB ACCESIBLES.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los veintun (21) días del mes de julio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO

SUBDIRECTORA

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

REGIONAL QUINDIO

28780115 - 21/07/2015

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 923100995276CC1089481557C

lit



Empresario
DIGITAL

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Certifica que

Muñoz Fuenmayor Edgar Esteban

D.I.: 1089481857

Forma parte de los empresarios colombianos que generan procesos de transformación digital contribuyendo al fortalecimiento de la productividad y competitividad a través de su participación en el curso



Funcionamiento del comercio electrónico

22/03/2019

Martha Liliana Amaya

Martha Liliana Amaya Parra

Directora Transformación Digital

vive
digital
para la gente



MINTIC



GOBIERNO DE COLOMBIA



Empresario
DIGITAL

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Certifica que

Muñoz Fuenmayor Edgar Esteban

D.I.: 1089481857

Forma parte de los empresarios colombianos que generan procesos de transformación digital contribuyendo al fortalecimiento de la productividad y competitividad a través de su participación en el curso



Introducción al comercio electrónico

19/02/2019

Martha Liliana Amaya

Martha Liliana Amaya Parra

Directora Transformación Digital

vive
digital
para la gente



MINTIC



GOBIERNO DE COLOMBIA

ANDRES FELIPE MENESES

Ingeniero Electrónico

La Unión, Nariño | C.C. 1094960815 | Tel. 3223917170 | felipemenesesr16@gmail.com
| www.linkedin.com/in/felipemenesesr

PERFIL

Ingeniero electrónico con 2 años de experiencia en la gestión, mantenimiento y optimización de infraestructuras tecnológicas en centros de salud, incluyendo sistemas de telecomunicaciones y ofimática. He manejado sistemas de información hospitalaria (HIS) y administrado bases de datos, asegurando la operatividad y seguridad de los sistemas. Mi capacidad para implementar soluciones técnicas ha mejorado la eficiencia operativa y optimizado los recursos tecnológicos disponibles.

He liderado iniciativas de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo que mejoraron la continuidad de los servicios, reduciendo tiempos de inactividad y optimizando procesos. Mi enfoque proactivo y orientado a resultados, junto con habilidades en gestión de equipos, me permite colaborar eficazmente en entornos multidisciplinarios. Estoy comprometido con la mejora continua y con la adopción de nuevas tecnologías para contribuir al crecimiento y éxito de la institución.

EXPERIENCIA PROFECIONAL

Centro de Salud Municipal Luis Acosta E.S.E

La Unión Nariño

**Ejecución de Labores de Mantenimiento de
Redes y Sistemas informáticos**

Enero 2022 - Marzo 2024

Optimicé procesos mediante el uso eficiente de TIC y administré el sistema de salud institucional (INFOSALUD), gestionando y actualizando bases de datos (SQL Server) y operando servidores. Coordine el mantenimiento hospitalario preventivo, correctivo y predictivo de equipos de cómputo, biomedicos, infraestructura y industrial, brindé soporte y actualización a la página web institucional.

Logros Destacados

- Reduje los tiempos de respuesta del sistema de salud institucional en un 30% mediante la reestructuración de la red de comunicaciones interna.
- Mejoré la precisión y eficiencia de las bases de datos en un 25% al implementar nuevas prácticas de gestión y actualización.
- Disminuí los tiempos de inactividad de servidores en un 20% mediante una supervisión más efectiva del mantenimiento preventivo y correctivo.
- Aumenté la funcionalidad y usabilidad de la página web institucional, logrando un 40% más de visitas y una 15% de incremento en la satisfacción de los usuarios.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa Juanambú

La Unión Nariño

Bachiller Académico

Diciembre 2013

Universidad del Quindío

Armenia Quindío

Ingeniero Electrónico

Junio 2022

Universidad Piloto de Colombia

Bogotá

Diplomado en Ciberseguridad

En Curso

COMPETENCIAS

Idiomas: Ingles A2

Habilidades: Python| HTML| CSS| SQL| Excel| Ofimática

Software: VS Studial Code| Paquete Office| Cisco Packet Tracer| GNS3| SQL Server| MySQL| Windows Server



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

121

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, ANDRES FELIPE MENESES RIVERA, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.094.960.815 de Armenia (Quindío), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Eje Cafetero, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Del Quindío el día 24 de Junio de 2022.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Eje Cafetero, mediante la Resolución 25 del 4 de Julio de 2022 expidió la matrícula profesional a ANDRES FELIPE MENESES RIVERA para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRÓNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 73 del 5 de Julio de 2022, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



EC206-162935

Este certificado se expide en Bogotá el día 5 de Julio de 2022.

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Documento expedido en formato PDF, con firma digitalizada según el artículo 11 del Decreto 491 de 2020,
"por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas"

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (1) 3558888
Bogotá, D.C. - Colombia
e-mail: info@consejoprofesional.org.co



ACTA DE GRADO No. 57

Diciembre 07 de 2013

En la Ciudad de la Unión Nariño, a los Siete (07) días del mes de Diciembre del año 2013, se reunieron en la rectoría del plantel los suscritos Rector y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, promoción 2013.

La Institución Educativa Juanambú, es una Institución de carácter público, autorizada por el Gobierno Nacional para otorgar el título de "BACHILLER" en la Modalidad "ACADEMICA", mediante Resolución No. 2647 del 2 de Junio de 1972 y fusionada mediante resolución No. 1416 de Octubre 2 de 2003, resolución emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de "BACHILLER ACADEMICO", a los graduandos cuyos nombres, apellidos y documento de Identificación se relacionan a continuación.

MENESES RIVERA ANDRES FELIPE
T.I. N° 96121615441 La Unión Nariño

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 57 de fecha Diciembre 07 de 2013 que consta de 90 estudiantes, comienza con el de **ANA MILE ACOSTA URBANO** y cierra con el nombre de **DIANA PATRICIA VERGARA MOLINA**, firmado y sellado por el Esp. **NELSON NORBERTO ALVAREZ** Rector y la Lic. **ANA GRACIELA TORRES CIFUENTES** Secretaria.

Dada en La Unión Nariño, a los Siete (07) días del mes de Diciembre de dos mil trece (2013).

FIRMADO Y SELLADO


ESP. NELSON NORBERTO ALVAREZ
C. C. No. 5.314.348 Ricaurte N.
Rector


LIC. ANA GRACIELA TORRES CIFUENTES
C. C. No. 59.705.283 de La Unión N.
Secretaria



123

ACTA DE GRADO

La suscrita Secretaria General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 126 expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los 24 días del mes de junio de 2022, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

ANDRES FELIPE MENESES RIVERA

1094960815

Presidió dicho acto el Doctor JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General la Doctora CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ, quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año 2022, y que el Consejo Académico mediante el Acuerdo No. 382, Diploma No. 8605, el 24 de Junio de 2022 le confirió el Título de:

INGENIERO ELECTRÓNICO

El acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor decano tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

INGENIERO ELECTRÓNICO

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector

(Fdo.) JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO

El Decano

(Fdo.) GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI

Secretaria General

(Fdo.) CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ

CLAUDIA PATRICIA BERNAL RODRÍGUEZ
Secretaria General





La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal No 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto No 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Andres Felipe Meneses Rivera

C.C. 1094960815 de Armenia

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Ingeniero Electrónico

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 24 de Junio de 2022

Registro No 8605

Libro No 35

Rector de la Universidad

Secretaria General de la Universidad

Decano de la Facultad



@Xertify Código: 20BF5835A051 Verificar

El presente documento ha sido firmado digitalmente, garantizando plena validez y fuerza probatoria. El proceso de validación en la Ley 527 de 2001. Para mayor de la cual se define y
reglamentan el proceso y uso de los sellos de datos, el contenido electrónico y con un tiempo digital, y se garantiza la integridad de la información y se define como documento
Se firma y se emite el día 2022-06-24 15:02:01 GMT





INGENIERÍA INTEGRADA DEL NORTE DE NARIÑO S.A.S.
Somos Distinción Excelencia y Calidad
NIT9015618801

En virtud a que **Andres Felipe Meneses Rivera** identificado con la cédula de ciudadanía, **1.094.960.815**, laboró en esta empresa desde **01 de enero de 2023** hasta **30 de diciembre de 2023**, se procede a certificar que:

Andres Felipe Meneses Rivera, desempeñó el cargo de **Ingeniero de mantenimientos de sistemas y telecomunicaciones**, con funciones de, el Ingeniero Electrónico cuenta con la capacidad de concebir, diseñar, implementar y operar sistemas de telecomunicaciones, administración de base de datos y el mantenimiento de los sistemas de información

Que, por lo anterior, recibió como salario **fijo mensual** la suma de **1.640.000** pagados de acuerdo con los artículos 127 y 134 del CST incluido auxilio de transporte.

La presente certificación se firma el **17 de enero del 2024**

Luis Gerardo Araujo Solarte
Representante legal

Carrera 2N° 16 – 10 B/Eduardo Santos
La Unión – Nariño – Colombia
Cels: 3165773240 – 3104387591 correo ingenieriadelnorte2022@gmail.com

LA SUSCRITA GERENTE DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL NIVEL 1 "LUIS ACOSTA" E.S.E. DE LA UNIÓN NARIÑO.

CERTIFICA:

Que, el señor **ANDRES FELIPE MENESES RIVERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1094960815 de La Unión Nariño, cumplió de manera independiente actividades profesionales como, vinculadas mediante los siguientes contratos discontinuos de prestación de servicios sin formalidades plenas (OPS), regidos por normas del Derecho Privado y demás aplicable al caso.

Para prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas centro salud Luis acosta e.s.e. la unión Nariño periodo
Contrato de prestación de servicios No. 074 dentro del periodo comprendido entre 15 de Enero 2024 a 31 de Enero 2024.

Para prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas centro salud Luis acosta e.s.e. la unión Nariño periodo
Contrato de prestación de servicios No. 150 dentro del periodo comprendido entre 05 de Febrero 2024 a 29 de Febrero 2024.

Para prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas centro salud Luis acosta e.s.e. la unión Nariño periodo
Contrato de prestación de servicios No. 182 dentro del periodo comprendido entre 04 de Marzo 2024 a 30 de Marzo 2024.

2.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS El Ingeniero de sistema cuenta con la capacidad de concebir, diseñar, implementar y operar sistemas de telecomunicaciones, administración de base de datos y el mantenimiento de los sistemas de información. El cual tiene las siguientes responsabilidades:

1. Apoyar a la institución hacia el mejoramiento y optimización de los procesos mediante el Uso adecuado y eficiente de los sistemas y tecnologías de la información.
2. Administración y Soporte al sistema de salud institucional de facturación e historias clínicas (Infosalud)
3. Validar y presentar informes mensuales ante el sistema integral de información de la protección social SISPRO.
4. Realizar migraciones de historias clínicas y actualización de las bases de datos (SQL server), y equipos de cómputo disponibles para las actividades de brigada.
5. Asesorar y administrar soluciones tecnológicas que permitan dar cumplimiento a los requerimientos de las dependencias operativas y de gestión de la institución aportando al cumplimiento de los objetivos institucionales.
5. Mantener operativos y actualizados todos los recursos de red servidores, antivirus y claves de acceso necesarios para el Normal funcionamiento en cada una de las áreas de la institución.
7. Vigilar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y sistemas de información y redes, para que se hagan de una manera eficiente, y a la vez velar por el buen funcionamiento y operatividad de estos.

8. Programar y realizar las actividades de soporte técnico, actualizaciones, instalaciones de software y nuevos equipos, solicitud de insumos, seguimiento de servicio técnico y necesidades e inquietudes generales de los usuarios de cada una de las dependencias de la institución.

10. Soporte y Actualización de la página web de la institución.

Para constancia se firma en la Unión N. a los (25) días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Alma Johana Toro Acuña

JOHANA TORO ACURIA
GERENTE
Centro de Salud Luis Acosta

Gerardo María Bravo
Apoyo a la Gestión del Talento Humano



Numero de certificado: UC-4775&76-3289-4026-4442-02643896f66c
url del certificado: <https://udemy.com/certificates/UC-4775&76-3289-4026-4442-02643896f66c>
Numero de edicion: 0004

CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN

Python TOTAL - Programador Avanzado en 16 días

Instructores: **Federico Garay, Escuela Directa**

ANDRES FELIPE MENESES RIVERA

Fecha: **21 de Mayo de 2024**

Duración: **30.5 horas en total**

Fecha de emisión

21/08/2024

{desafío}
latam_

Nº de Certificado:

26528

{Certificado de Finalización}

Academia Desafío Latam certifica a:

Andres Meneses

Por haber completado todas las unidades del curso SQL Interactivo


Andrés Gallardo
Director Ejecutivo




Gonzalo Sánchez
Director Académico



LA SUSCRITA DIRECTORA HACE CONSTAR QUE:

ANDRES FELIPE MENESES RIVERA, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.094.960.815 expedida en Armenia - Quindío, cursó y aprobó (**Fases I - II - III**) DEL **NIVEL PRINCIPIANTE**, modalidad virtual del programa sobre **INGLÉS A NIVEL DE EFICIENCIA COMUNICATIVA CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL**.

Período académico: Septiembre 14 de 2023 hasta Diciembre 09 de 2023.

La estructura académica, calificaciones, nivel según Marco Común Europeo e intensidad horaria son las siguientes:

NIVEL	FASES	*MCER	CALIFICACIÓN Y GRADO	INTENSIDAD
PRINCIPIANTE	I - II - III	A1 - A2	4.8 - A	200 Horas
INTERMEDIO	IV - V - VI	A2 - B1	AUN NO CURSADA	N/A
AVANZADO	VII - VIII - IX	B1 - B2	AUN NO CURSADA	N/A
PERFECCIONAMIENTO	X-A, X-B ENTRENAMIENTO	B2 - C1	AUN NO CURSADA	N/A
Laboratorios, talleres conversacionales, nivelaciones, refuerzos y tutorías				50 Horas
Total Fases Coursadas	3	Intensidad horaria cursada.	250 Horas	

* Referencia Marco Común Europeo

Interpretación de calificaciones:

Grado A 80% Hacia arriba (4.00 a 5.00) Aprobada

Grado B 71% a 79% - (3.50 a 3.90)

Grado C 60% a 70% - (3.00 a 3.40)

Grado D 55% a 59 %

Reprobada

Grado E 54% Hacia abajo

Para su validez se firma en San Juan de Pasto, a los Veinte (20) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024).


Esp. RUTH STELLA MONTEZUMA H

Unidad de Funcionamiento expedida por la Secretaría de Educación Municipal, según Resolución N° 1107 del 22/06/2024

www.cambridgeacademy.edu.co

Nº 30733562-2

Sede Principal Pasto

Carrera 35 # 19 - 100 Venafres / Tel.: 602 7310015 / 602 7310022

Sede Pasto Kids

Carrera 55A # 20 - 88 La Riviera / Tel.: 602 7330894

Sede Pasto Parque Bolívar

Calle 21 # 12 - 45 / Tel.: 602 7335415

Sede Ipiales

Carrera 8 # 28A - 64 B/ San Fernando / Tel.: 602 7736535 / 602 7750268

 Cambridge Academy of Languages

 @cambridgeacademy

 Cambridge Academy of Languages

 +57 307 335 62 2

ANYELA VANESA TRULLO PINZA

Contador Público-

Esp. Auditoria y Contabilidad Internacional

Universidad Mariana

trulloanyela3105@gmail.com

3128631372

La Union Nariño

133
28

ANYELA VANESA TRULLO PINZA

Contador Público-

Esp. Auditoria y Contabilidad Internacional

Universidad Mariana



HOSPITAL EDUARDO SANTOS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

LA UNIÓN - NARIÑO

NIT - 891200952-8

www.hospitaleduardosantos.gov.co

La Unión, Nariño, Diciembre 12 de 2009

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado

Que una vez revisada la información contenida en la Hoja de vida, que reposa en los archivos de la entidad, se
encuentra que la señora ANYELA VANESA TRULLO PINZA, identificada con c.c. 3.000.400.657, N. E. E.
Eduardo Santos

[com](http://www.com)

1372

año



Otorga el presente certificado a

Andrés Felipe Meneses Rivera

C.C. 1.094.960.815

por su asistencia y participación en el Diplomado en

Ciberseguridad

Facultad de Ingeniería

Intensidad de 140 horas.

Fecha de inicio: 03 de septiembre de 2024.

Fecha de terminación: 03 de diciembre de 2024.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024.

Fernando Alonso Gómez Carrillo
Decano Escuela de Ingenierías TIC

Álvaro Escobar Escobar
Coordinador Académico

Certificado

No.19258/2024

Otorgado a:

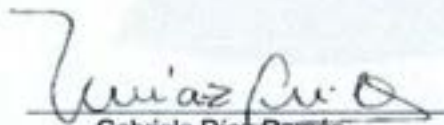
ANDRES FELIPE MENESES RIVERA
C.C. 1.094.960.815

Por su participación y aprobación del curso:

**Auditor Interno en Sistemas de Gestión de
Seguridad de la Información ISO/IEC
27001:2022**

Fundamentado en la Norma ISO 19011:2018

Desarrollado los días 29,31 octubre, 5,7,12,14,19,21,26,28 noviembre, 3 diciembre de
2024 con una duración de 32 horas.



Gabriela Díaz Román
Local Business Field Manager
TÜV Rheinland Akademie Chile Ltda.

Fecha de Emisión: 12 diciembre de 2024

INGENIERIA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS

INSEGAL



Registro No: 22112024-4129



Avalado por el Ministerio de Trabajo según Autorización 08SE201922000000002182
Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo No 3315-30/11/2018
En cumplimiento a la Resolución 4272 de 2021
CERTIFICADO POR ICONTEC NTC 6072 No CS-CER-657199 14/12/2018 -13/12/2024

CERTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

HACE CONSTAR QUE:

MENESES RIVERA ANDRES FELIPE

Número de Identificación: **1094960815**

Cursó y aprobó satisfactoriamente el nivel de formación trabajo seguro en alturas

NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

En Pasto, realizado desde el día 19/11/2024 hasta el día 22/11/2024

Con una intensidad horaria de 32 HORAS

Expedido en San Juan de Pasto 11/22/2024

NR/CD/AAAA

JISLENY CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL
INSEGAL SAS

Certificado expedido a:
Empresa: ANDRES FELIPE MENESES RIVERA
NIT: 1094960815
ARL: SURA

Representante legal: ANDRES FELIPE MENESES RIVERA

INGRI MARTINEZ PATIÑO
ENTRENADOR TSA
RES 1156 DE 11/05/2021

Consulte la veracidad de este documento en www.alturasinsegal.com.co

Envíe un correo electrónico a insegal2018@gmail.com

Comuníquese a los teléfonos 320 519 3927 - 300 779 6265

Cra 4 No. 6 - 16 Vía principal Catambuco - NIT: 901212776-5